



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

22 de Abril de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	21/04/2024	La Razón Andalucía 45	De una Feria de Abril ejemplar a un referéndum por el modelo	Escrita
2	21/04/2024	Diario de Sevilla 8	La CES califica de éxito suprimir la ley seca en Los Remedios	Escrita
3	20/04/2024	ABC	Los empresarios califican de «éxito» no haber limitado la venta de alcohol en la Feria de Abril: «No ha aumentado e...	Digital
4	20/04/2024	Cope	La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"	Digital
5	20/04/2024	elCorreoweb.es	La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"	Digital
6	20/04/2024	El Español	Los empresarios celebran el fin de la ley seca en Los Remedios: "No ha aumentado el botellón"	Digital
7	20/04/2024	Cadena SER	La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"	Digital
8	19/04/2024	Diario de Sevilla	La CES ve la planta de Pilatus en Carmona como "gran escaparate" para que más empresas se fijen en Sevilla	Digital
9	19/04/2024	Europa Press	La CES ve la planta de Pilatus en Carmona como "gran escaparate" para que otras grandes empresas se fijen en Sevil...	Digital

ASOCIADOS CES

10	22/04/2024	ABC Sevilla 10-11	Comienza el desmontaje de la Feria de los récords	Escrita
11	22/04/2024	ABC Sevilla 15	La Feria de 2024 bate todos los récords con más de tres millones de visitan...	Escrita
12	22/04/2024	Diario de Sevilla 7	La Feria cierra con un millón de visitantes más que el año pasado	Escrita
13	20/04/2024	Diario de Sevilla 23	SE-40: el Ministerio responderá ahora a las alegaciones del paso del río	Escrita
14	22/04/2024	ABC Sevilla 19	Nueva unidad policial para combatir los robos a pie de calle	Escrita
15	20/04/2024	Diario de Sevilla 43	El Gobierno se está convenciendo de que la solución a la vivienda es más suelo	Escrita
16	18/04/2024	Diario de Sevilla 34	Andalucía está entre las regiones donde los asalariados trabajan más horas	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

17	22/04/2024	ABC Sevilla 13	José Luis Sanz tiene tres años para ejecutar el túnel de San Lázaro	Escrita
18	22/04/2024	ABC Sevilla 2	Las obras del metro desviarán el tráfico de la Ronda Norte	Escrita
19	22/04/2024	ABC Sevilla 44-45	La falta de mano de obra tiene en vilo al sector de la aceituna de mesa en Sevilla	Escrita
20	22/04/2024	ABC Sevilla 49	Publicada la orden de módulos, con reducción general del 15%	Escrita
21	22/04/2024	ABC Sevilla 12-13	Las obras del metro desviarán el tráfico de la Ronda Norte	Escrita
22	22/04/2024	ABC Sevilla 27	Destinos turísticos de verano piden un plan común de sequía	Escrita
23	22/04/2024	ABC Sevilla 8	Por qué queremos cambiar la Universidad de Sevilla	Escrita
24	22/04/2024	ABC Sevilla 25	Una ley estatal recurrida y un marco legal autonómico pendiente de elaborar	Escrita
25	22/04/2024	ABC Sevilla 16-17	Hallan en Sevilla un molino con un posible origen visigodo	Escrita
26	22/04/2024	Diario de Sevilla 6	La Justicia avala la construcción del mamotreto de la Palmera 38	Escrita
27	22/04/2024	Diario de Sevilla 8	De chulapos y flamencas	Escrita
28	22/04/2024	Diario de Sevilla 25	Estudiantes sevillanos en busca de exoplanetas	Escrita

29	22/04/2024	Diario de Sevilla 31	Maíllo muestra su disposición a liderar IU tras la asamblea de mayo	Escrita
30	22/04/2024	Diario de Sevilla	La sorprendente iniciativa del Ayuntamiento de Madrid que podría importar Sevilla	Digital
31	22/04/2024	elCorreoweb.es	Abrir el garaje a través del móvil es posible desde cualquier lugar del mundo gracias a una empresa de Sevilla	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

32	22/04/2024	Diario de Sevilla 36	Bildu, el gran triunfador de las elecciones vascas	Escrita
33	22/04/2024	ABC Sevilla 30-31	Pradales sobrevive a Bildu por la mínima y Sánchez gana oxígeno	Escrita
34	22/04/2024	ABC Sevilla 53	Los trucos de las comunidades para «maquillar» los datos de sus listas de espera	Escrita
35	22/04/2024	ABC Sevilla 38	Sumar logra sólo un escaño y el liderazgo de Yolanda Díaz queda más cuestionado	Escrita
36	22/04/2024	ABC Sevilla 38	Podemos desaparece del Parlamento de Vitoria ocho años después de su sorpasso a PSE y PP	Escrita

CES

De una Feria de Abril ejemplar a un referéndum por el modelo

► Los sevillanos apuraron hasta el final en el Real, pendientes ya de la votación popular para conocer si en 2025 será igual o más corta



EFE

Varias personas disfrutan del último día la Feria de Abril de Sevilla

P. G. SEVILLA

Finalizó la Feria de Abril y Sevilla ya piensa en la próxima. Desde las 9 horas del martes 23 hasta las 20 horas del próximo jueves, día 25, sevillanos, titulares de casetas y carruajes de feria están convocados a participar en la consulta popular sobre si prefieren el modelo tradicional de Feria, esto es, el que comienza el Lunes del Alumbrado y termina el domingo con los fuegos, o el modelo actual, que comienza un sábado con el alumbrado

do y termina el sábado siguiente con los fuegos.

La Feria que terminó anoche pudo ser su última edición con ocho días de fiesta, ya que desde 2025, si sale adelante la alternativa que plantea el Ayuntamiento, volverá a empezar el lunes por la noche y terminará con el domingo.

El actual formato, de sábado a sábado, se aplica desde 2017 tras una consulta popular similar a la que ahora se lleva a cabo, pero el actual alcalde, José Luis Sanz, considera que se alarga demasiado en el tiempo y apuesta por la feria tra-

dicional. La Feria acabó a las cero horas de hoy con el espectáculo de los fuegos artificiales que tradicionalmente cierra el evento, para iniciarse nada más terminar la traca de fuegos el trabajo de limpieza y desmontaje del recinto ferial.

Los empresarios ven un «éxito» la decisión del alcalde de eliminar la «ley seca» en el entorno

Bajo el título «La Danza de las Estrellas», el Ayuntamiento de Sevilla ofreció un espectáculo de fuegos artificiales desde el Muelle de Nueva York que pudo ser disfrutado desde el Real de la Feria y numerosos puntos de la ciudad.

Después, poco a poco se fue apagando el alumbrado de la feria, y, al igual que el pasado año, se puso en marcha una serie de medidas que contemplan que hasta las 4:00 horas del domingo 30 de abril no podrá acceder ningún vehículo al Real, y a partir de esa hora podrán entrar los vehículos destinados al desmontaje.

La Feria terminó después de una jornada de viernes que se saldó sin excesivas incidencias, destacando las 35 actas de inspección levantadas a caballistas y carruajes, por, entre otros motivos, invadir el acerado del Real o llevar publicidad no autorizada en el coche de caballos.

En lo que respecta al transporte público, la demanda de las líneas de autobuses urbanos que prestan servicio directo al Recinto Ferial fue de 156.967 viajeros con un incremento del 17,5 % respecto del mismo día del año 2023, y en el acumulado desde el sábado al viernes, Tussam ha transportado a la Feria 1.144.869 viajeros, un 10,4 % más que en el mismo periodo del año pasado.

La Confederación de Empresarios de Sevilla hizo un balance positivo de la Feria al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol -Ley Seca- en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento ha sido «un éxito». Para la patronal, «el hecho de que no haya aumentado la práctica del botellón en el entorno confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz, de eliminar las medidas restrictivas.

La CES califica de éxito suprimir la 'ley seca' en Los Remedios

Argumenta que "se ha demostrado que la venta de alcohol no era la causante de las 'botellonas'"

R. S.

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) hizo ayer un balance positivo de la Feria de Abril al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol –la conocida como *ley seca*– en las zonas aledañas al real por parte del Ayuntamiento de Sevilla ha sido "un éxito". Para la CES, "el hecho de que no haya aumentado la práctica de la *botellona* en el entorno de la Feria confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz, de eliminar las medidas restrictivas para la acti-

vidad comercial y corrobora que las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas en comparación con los resultados obtenidos".

Así lo destacó la patronal sevillana en una nota de prensa en la que subrayó que la "colaboración" entre la CES y la administración local "ha sido clave para garantizar la normal convivencia del entorno, sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial ni los usuarios de la zona, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol".

En este sentido, los empresarios sevillanos recordaron que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "como lo haría en cualquier época del año". En años anteriores, la normativa imponía restricciones de horario



Turistas realizan fotos de varios detalles del real. JOSE LUIS MONTERO

en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (como zumos, leche o batidos), con el argumento de ser "susceptibles" de ser consumidos en la vía pública, es decir, para evitar el botellón. "Sin embargo, el fin de la *ley seca* ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios no era la causante de esta práctica", ya que según fuentes de la Policía Local de Se-

villa no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, esgrime la CES.

Por tanto, "al igual que el alcalde, consideramos que la *ley seca* era desmesurada, ya que vulneraba los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona y perjudicar a los miles de consumido-

res, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo por muchas restricciones y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado".

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance "muy positivo" de los diez años como miembro activo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop).

Los empresarios califican de «éxito» no haber limitado la venta de alcohol en la Feria de Abril: «No ha aumentado el botellón»

ABC de Sevilla · original

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha hecho este sábado un balance positivo de la **Feria de Abril** al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento de Sevilla ha sido «un éxito». Para la CES, «el hecho de que no haya aumentado la práctica del botellón en el entorno de la Feria confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz, de eliminar las medidas restrictivas para la actividad comercial y corrobora que las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas en comparación con los resultados obtenidos».

Así lo ha destacado la patronal sevillana en una nota de prensa en la que ha subrayado que la «colaboración» entre la CES y la Administración local «ha sido clave **para garantizar la normal convivencia del entorno**, sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial ni los usuarios de la zona, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol».

En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que **el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente** «como lo haría en cualquier época del año». En años anteriores, la normativa imponía restricciones de horario en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (como zumos, leche o batidos), con el argumento de ser «susceptibles» de ser consumidos en la vía pública, es decir, para evitar el botellón. «Sin embargo, el fin de la Ley Seca ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios no era la causante de esta práctica», ya que según fuentes de la Policía Local de Sevilla no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, ha esgrimido la CES.

Por tanto, «al igual que el alcalde, consideramos que la **Ley Seca** era desmesurada, ya que vulneraba los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona y perjudicar a los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo por muchas restricciones y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado».

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance «muy positivo» de los diez años como miembro activo del **Centro de Coordinación Operativa** (Cecop) del Ayuntamiento de Sevilla, donde ha «trabajado en la mejora del desarrollo de las Fiestas Mayores de la ciudad, y como representante del mundo empresarial, defendiendo los intereses empresariales ante la administración local y distintas áreas municipales».

□ Ambiente en la Feria de Abril

La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"

Europa Press • original

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha hecho este sábado un balance positivo de la Feria de Abril al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol --la conocida como Ley Seca-- en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento de Sevilla ha sido "un éxito". Para la CES, "el hecho de que no haya aumentado la práctica del botellón en el entorno de la Feria confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz, de eliminar las medidas restrictivas para la actividad comercial y corrobora que las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas en comparación con los resultados obtenidos".

Así lo ha destacado la patronal sevillana en una nota de prensa en la que ha subrayado que la "colaboración" entre la CES y la Administración local "ha sido clave para garantizar la normal convivencia del entorno, sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial ni los usuarios de la zona, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol".

En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "como lo haría en cualquier época del año". En años anteriores, la normativa imponía restricciones de horario en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (como zumos, leche o batidos), con el argumento de ser "susceptibles" de ser consumidos en la vía pública, es decir, para evitar el botellón. "Sin embargo, el fin de la Ley Seca ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios no era la causante de esta práctica", ya que según fuentes de la Policía Local de Sevilla no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, ha esgrimido la CES.

Por tanto, "al igual que el alcalde, consideramos que la Ley Seca era desmesurada, ya que vulneraba los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona y perjudicar a los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo por muchas restricciones y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado".

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance "muy positivo" de los diez años como miembro activo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop) del Ayuntamiento de Sevilla, donde ha "trabajado en la mejora del desarrollo de las Fiestas Mayores de la ciudad, y como representante del mundo empresarial, defendiendo los intereses empresariales ante la administración local y distintas áreas municipales".

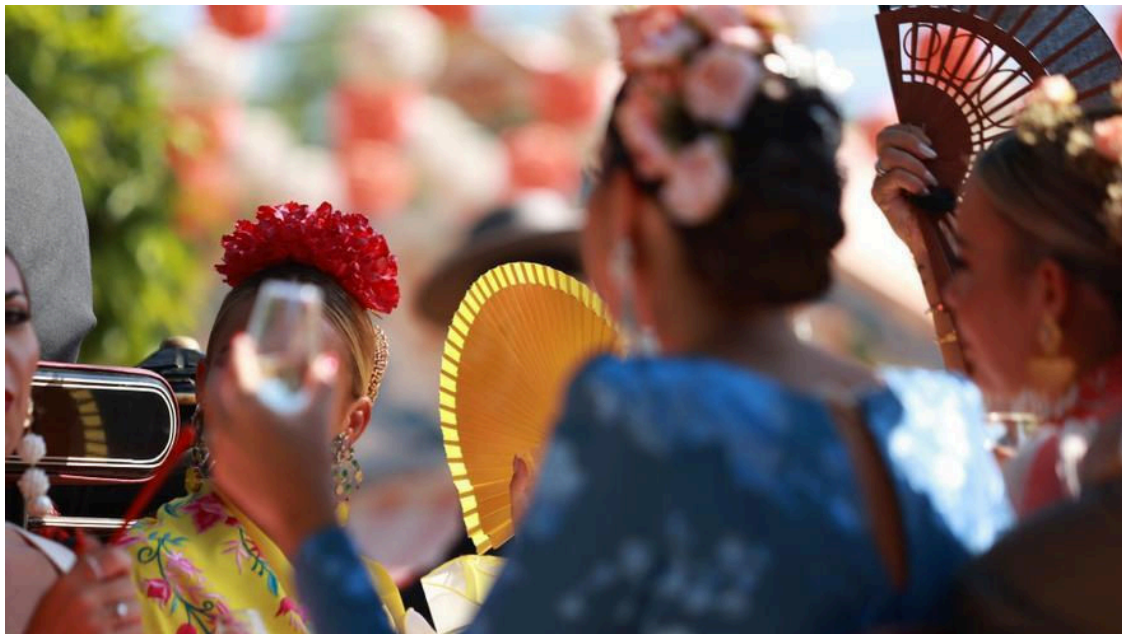


Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha hecho este sábado un balance positivo de la Feria de Abril al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol --la conocida como Ley Seca-- en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento de Sevilla ha sido "un éxito". En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "como lo haría en cualquier época del año".

El Correo • original



Imágenes del ambiente en el Real de la Feria, a 15 de abril de 2024, en Sevilla.

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha hecho este sábado un **balance positivo de la Feria de Abril** al considerar que el **fin de la limitación a la venta de alcohol** --la conocida como Ley Seca-- en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento de Sevilla **ha sido "un éxito"**. Para la CES, "el hecho de que no haya aumentado la práctica del botellón en el entorno de la Feria confirma la **acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz**, de eliminar las medidas restrictivas para la actividad comercial y corrobora que **las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas** en comparación con los resultados obtenidos".

Así lo ha destacado la patronal sevillana en una nota de prensa en la que ha subrayado que la "colaboración" entre la CES y la Administración local "ha sido clave para garantizar la normal convivencia del entorno, **sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial ni los usuarios de la zona**, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol".

En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "como lo haría en cualquier época del año". En años anteriores, la normativa imponía restricciones de horario en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (como zumos, leche o batidos), con el argumento de **ser "susceptibles" de ser consumidos en la vía pública**, es decir, para evitar el botellón. "**Sin embargo, el fin de la Ley Seca ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios no era la causante de esta práctica**", ya que según fuentes de la Policía Local de Sevilla no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, ha esgrimido la CES.

Por tanto, "al igual que el alcalde, consideramos que la Ley Seca era desmesurada, ya que vulneraba los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al

afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona y perjudicar a los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este **periodo por muchas restricciones** y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado".

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance "muy positivo" de los diez años como miembro activo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop) del Ayuntamiento de Sevilla, donde ha "trabajado en la mejora del desarrollo de las Fiestas Mayores de la ciudad, y como representante del mundo empresarial, defendiendo los intereses empresariales ante la administración local y distintas áreas municipales".



Los empresarios celebran el fin de la 'ley seca' en Los Remedios: "No ha aumentado el botellón"

M. M. • original

Los **empresarios de Sevilla** celebran el fin de la prohibición de venta de alcohol en las inmediaciones de la [Feria de Abril](#). "Ha sido un éxito", han valorado desde la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

Para la organización, la venta de alcohol en las tiendas de **Los Remedios** no tiene relación con el [botellón](#) y, prueba de ello es que este año, cuando no ha existido la 'ley seca', no se han producido grandes aglomeraciones de jóvenes bebiendo cerca del Real.

Así, el que no haya "aumentado **la práctica del botellón en el entorno de la Feria** confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, [José Luis Sanz](#), de eliminar las medidas restrictivas para la actividad comercial y corrobora que las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas en comparación con los resultados obtenidos".

[La Policía precinta una atracción de la Feria de Abril tras cortar en la mano a un joven de 14 años]

Para los empresarios, la colaboración entre su organización y el **Ayuntamiento** ha sido "clave" para que haya normalidad en Los Remedios durante los días que ha durado la Feria de Abril.

Así se ha conseguido "garantizar la normal convivencia del entorno, sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial **ni los usuarios de la zona**, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol", añaden desde la CES.

En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "**como lo haría en cualquier época del año**".

En años anteriores, la normativa imponía restricciones de horario en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (**como zumos, leche o batidos**), con el argumento de ser "susceptibles" de ser consumidos en la vía pública, es decir, para evitar el botellón.

"Sin embargo, el fin de la Ley Seca ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios **no era la causante de esta práctica**", ya que según fuentes de la Policía Local de Sevilla no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, ha esgrimido la CES.

Por tanto, "al igual que el alcalde, consideramos que la Ley Seca era desmesurada, ya que vulneraba los principios de **seguridad jurídica**, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona".

Además, la norma, creen, perjudicaba "**a los miles de consumidores**, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo por muchas restricciones y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado".

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance "**muy positivo**" de los diez años como miembro activo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop) del Ayuntamiento de Sevilla, donde ha "trabajado en la mejora del desarrollo de las Fiestas Mayores de la ciudad, y como representante del mundo empresarial, defendiendo los intereses empresariales ante la administración local y distintas áreas municipales".



Una flamenca camina junto a un vehículo de la Policía Local. EP Sevilla

La patronal califica de "éxito" no haber limitado la venta de alcohol en Feria: "No ha aumentado el botellón"

original



Imágenes del ambiente en el Real de la Feria, a 15 de abril de 2024, en Sevilla. - Rocío Ruz - Europa Press

Sigue el canal de la SER en WhatsApp

Encontrarás toda la información, el deporte y el entretenimiento: la actualidad del día y las noticias de última hora, los mejores vídeos y momentos de la radio, entrevistas, reportajes y mucho más.

[Suscríbete ahora](#)

Sevilla

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha hecho este sábado un balance positivo de la Feria de Abril al considerar que el fin de la limitación a la venta de alcohol --la conocida como Ley Seca-- en las zonas aledañas al Real por parte del Ayuntamiento de Sevilla ha sido "un éxito". Para la CES, "el hecho de que no haya aumentado la práctica del botellón en el entorno de la Feria confirma la acertada y valiente decisión del alcalde, José Luis Sanz, de eliminar las medidas restrictivas para la actividad comercial y corrobora que las limitaciones de años anteriores eran desproporcionadas en comparación con los resultados obtenidos".

Así lo ha destacado la patronal sevillana en una nota de prensa en la que ha subrayado que la "colaboración" entre la CES y la Administración local "ha sido clave para garantizar la normal convivencia del entorno, sin necesidad de que se viera afectada la actividad comercial ni los usuarios de la zona, como ocurrió en años anteriores con la imposición de restricciones horarias a la venta de alcohol".

La Ley Seca "era desmesurada"

En este sentido, los empresarios sevillanos han recordado que el sector comercial ha actuado bajo la normativa vigente "como lo haría en cualquier época del año". En años anteriores, la

normativa imponía restricciones de horario en la venta de alcohol, incluso de otros alimentos (como zumos, leche o batidos), con el argumento de ser "susceptibles" de ser consumidos en la vía pública, es decir, para evitar el botellón. "Sin embargo, el fin de la Ley Seca ha demostrado que la venta de alimentos y bebidas alcohólicas de los comercios no era la causante de esta práctica", ya que según fuentes de la Policía Local de Sevilla no se ha incrementado el botellón durante la Feria de Abril de 2024, ha esgrimido la CES.

Por tanto, "al igual que el alcalde, consideramos que la Ley Seca era desmesurada, ya que vulneraba los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia al afectar negativamente la actividad empresarial de los negocios de la zona y perjudicar a los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo por muchas restricciones y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra fuera del perímetro afectado".

Del mismo modo, desde la CES, se ha hecho balance "muy positivo" de los diez años como miembro activo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop) del Ayuntamiento de Sevilla, donde ha "trabajado en la mejora del desarrollo de las Fiestas Mayores de la ciudad, y como representante del mundo empresarial, defendiendo los intereses empresariales ante la administración local y distintas áreas municipales".

Copiar al portapapelesImprimir

- [Sevilla](#)
- [Feria de Abril](#)
- [Empresarios](#)

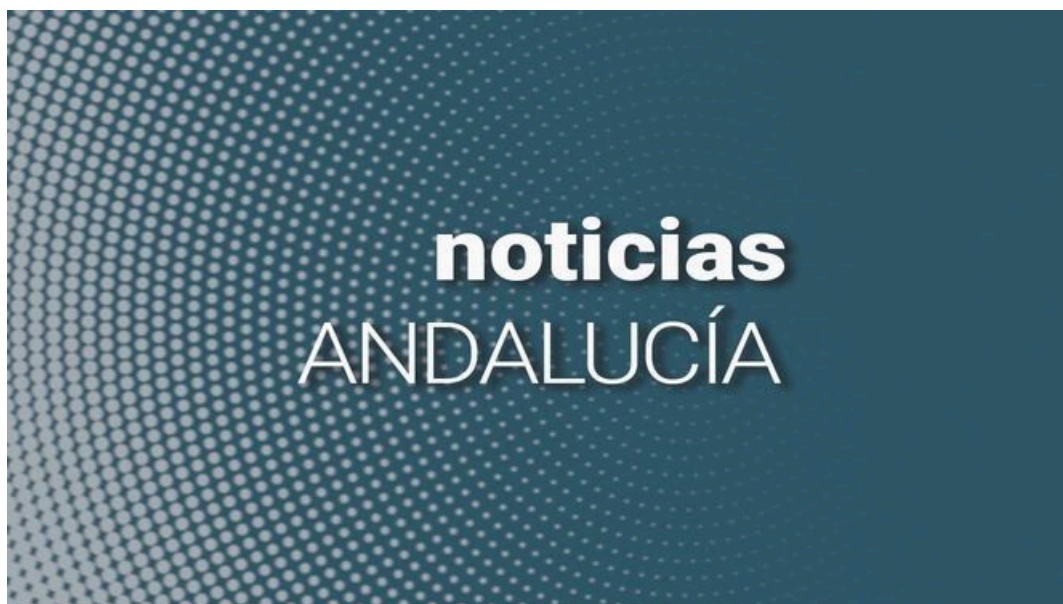
Lo más leído

- [Alumnos del colegio público Juan González de Lorca sorprenden a su maestro el día de su boda](#)
19/04/2024
- [La historia de un joven homosexual al que su familia engañó con un viaje en el que acabó encerrado para cambiar su condición sexual](#)
18/04/2024
- [Santiago Niño Becerra, más claro que nunca por lo que se ha visto en la Feria de Sevilla: 150 euros por 10 minutos](#)

La CES ve la planta de Pilatus en Carmona como "gran escaparate" para que más empresas se fijen en Sevilla

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha celebrado que la empresa suiza del sector de la aeronáutica Pilatus Aircraft haya decidido instalar una factoría en la localidad de Carmona, para la fabricación de componentes para su jet PC-24 y cableado. Según Miguel Rus, se trata de un proyecto que servirá como "gran escaparate" para que "otras grandes empresas del sector" se fijen también en Sevilla.

original



Noticias Andalucía.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha celebrado que la empresa suiza del sector de la aeronáutica Pilatus Aircraft haya decidido instalar una factoría en la localidad de Carmona, para la fabricación de componentes para su jet PC-24 y cableado. Según Miguel Rus, se trata de un proyecto que servirá como "gran escaparate" para que "otras grandes empresas del sector" se fijen también en Sevilla.

En unas declaraciones recogidas por Europa Press, Miguel Rus ha destacado que la implantación de esta empresa suiza que cuenta con más de 2.500 empleados es "una magnífica noticia para Carmona y para Sevilla, que consolida su posición de liderazgo internacional en el sector aeronáutico".

El desembarco de Pilatus, que fabrica jets de negocios de tamaño medio y el avión de entrenamiento avanzado PC-21, en uso en el Ejército del Aire y del Espacio de España, traerá según destaca Miguel Rus "la creación de puestos de trabajo, muchos de ellos de alta cualificación, y por tanto la generación de riqueza y bienestar social " en Sevilla.

El presidente de la patronal sevillana ha manifestado además que el logro "ha sido posible gracias a la colaboración público-privada y al trabajo bien hecho del tejido industrial sevillano". "Estamos demostrando que Sevilla no es sólo un gran lugar para vivir y visitar, sino también para invertir y trabajar. Lo ha visto Pilatus, lo que será un gran escaparate para otras grandes empresas del sector y desde la CES seguiremos trabajando para que otras grandes compañías internacionales apuesten también por Sevilla, un destino empresarial inmejorable", ha destacado Miguel Rus.

La CES ve la planta de Pilatus en Carmona como "gran escaparate" para que otras grandes empresas se fijen en Sevilla

original



SEVILLA, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha celebrado que la empresa suiza del sector de la aeronáutica Pilatus Aircraft haya decidido instalar una factoría en la localidad de Carmona, para la fabricación de componentes para su jet PC-24 y cableado. Según Miguel Rus, se trata de un proyecto que servirá como "gran escaparate" para que "otras grandes empresas del sector" se fijen también en Sevilla.

En unas declaraciones recogidas por Europa Press, Miguel Rus ha destacado que la implantación de esta empresa suiza que cuenta con más de 2.500 empleados es "una magnífica noticia para Carmona y para Sevilla, que consolida su posición de liderazgo internacional en el sector aeronáutico".

El desembarco de Pilatus, que fabrica jets de negocios de tamaño medio y el avión de entrenamiento avanzado PC-21, en uso en el Ejército del Aire y del Espacio de España, traerá según destaca Miguel Rus "la creación de puestos de trabajo, muchos de ellos de alta cualificación, y por tanto la generación de riqueza y bienestar social " en Sevilla.

El presidente de la patronal sevillana ha manifestado además que el logro "ha sido posible gracias a la colaboración público-privada y al trabajo bien hecho del tejido industrial sevillano".

"Estamos demostrando que Sevilla no es sólo un gran lugar para vivir y visitar, sino también para invertir y trabajar. Lo ha visto Pilatus, lo que será un gran escaparate para otras grandes empresas del sector y desde la CES seguiremos trabajando para que otras grandes compañías internacionales apuesten también por Sevilla, un destino empresarial inmejorable", ha destacado Miguel Rus.

ASOCIADOS CES

► **VÍSPERAS DE LA CONSULTA**

Comienza el desmontaje de la Feria de los récords

Ayer comenzó el desmontaje de las casetas de la Feria de los récords y lo hizo con polémica por las colas de más de tres horas para acceder al recinto que sufrieron los operarios que las desmontan, a causa de que sólo se podía acceder al recinto ferial por un acceso, desde la Esclusa del Puerto de Sevilla. Esta edición de 2024, que podría ser la última con el formato de siete días, de sábado a sábado, si así lo decide una mayoría de sevillanos en la consulta telemática del 23 al 25 de abril, será recordada por la afluencia histórica de público, más de 3,1 millones de personas, según los datos aportados por cámaras y drones, un millón más que la del 2023. También ha batido el récord de viajeros en autobuses de Tussam.





EFE/DAVID ARIONA

La Feria de 2024 bate todos los récords con más de tres millones de visitantes

► La afluencia se ha calculado con cámaras y drones y supone un 51% más que en 2023

ABC SEVILLA

La Feria de Abril ha terminado con una afluencia histórica de 3.146.698 personas. La afluencia se calcula con las cámaras instaladas en el real de la Feria y el uso de drones. Según los datos obrantes en el Consistorio, en 2023 fueron 2.075.736 personas, lo que supone 1.070.962 personas más (+51,6%).

En cuanto al servicio de Tussam, este ha alcanzado en total la cifra de 1.304.012 viajeros, lo que supone un 11,5% más que en 2023, batiéndose el récord histórico que se alcanzó en 2017 con 1.277.215 viajeros. Lipasam ha recogido 1.914.660 kg de basura, lo que supone un 7,6% más que en el acumulado de 2023.

En materia de seguridad, la ausencia de incidencias destacada ha sido la tónica general de la Feria de Abril 2024, en la que se han gestionado 3.703 incidencias. Durante la jornada del sábado se gestionaron un total de 320 incidencias (21% menos que el viernes), desglosadas en 222 sucesos de ciudad (-16%), 28 sucesos de Feria (-43%) y 60 consultas de antecedentes y otros datos de in-

Muñoz da un «suspense» en movilidad

El portavoz socialista, Antonio Muñoz, da un «suspense clamoroso» a la organización de la movilidad en la Feria de Abril 2024 por parte de José Luis Sanz, y advierte que la histórica afluencia de visitantes al real y los resultados económicos invitan a la «prudencia y a la reflexión y no a la permanente demagogia y los argumentos simplistas». Esto último se refiere al cambio de formato, puesto que reducirla en un día supondría, a su juicio, «concentrar a más personas en jornadas que ya de por sí están saturadas de público y reducir el impacto económico y laboral».

terés (-22%). Fue el martes de Feria el día en el que más incidencias se gestionaron desde el Centro de Control de Policía Local, con un total de 607.

Sobre las diligencias, se han instruido un total de 202, de las que 102 fueron por accidentes de tráfico, 52 por ilícitos penales sin detenidos y 22 por ilí-



Paseo de caballos por el real de la Feria de Abril // MAYA BALANYA

citios penales con detenidos. Se han realizado 26 detenciones. Según el Ayuntamiento, el tráfico y desalojo del real se ha hecho sin novedad para proceder a la intervención de Lipasam y al inicio de las labores de carga y descarga. Aunque este último dato contrasta con las quejas recibidas por las más de tres horas que han tenido que esperar los camiones para el desmontaje de casetas.

Evacuadas del 'Ala Delta'

Por otra parte, ayer domingo varias personas tuvieron que ser evacuadas de la atracción 'Ala Delta', una de las muchas que se ha desplazado hasta el real de la Feria de Sevilla en estos días, después de que ocurriera un fallo mecánico, aunque no ha habido heridos ya que el sis-

tema de seguridad ha reconocido el problema y ha parado inmediatamente todos los aparatos. Fue necesaria la intervención de Bomberos y Policía Local para poder bajar a las víctimas que se habían quedado paradas en lo alto del cacharrito.

El dueño de la atracción, Miguel Ángel Bañuls, explicó que «la atracción del 'Ala Delta' fue estrenada en el 2000 y nunca hemos tenido una incidencia. Durante 24 años no ha habido ningún problema en ninguna feria de España, pero hoy es cierto que ha habido un coche que se ha bloqueado en el circuito por una cuestión mecánica debido a un rodamiento». E insistió en que «el sistema de seguridad ha funcionado perfectamente».

La Feria cierra con un millón de visitantes más que el año pasado

● El gobierno municipal cifra en 3.146.698 el total de personas que han pisado en esta edición el albero del real de Los Remedios

R. S.

La Feria “más multitudinaria de la historia” ya es eso, historia, y ayer tocaba hacer balance. Multitudinaria por derecho, según los datos facilitados ayer por el Ayuntamiento de Sevilla, que cifró en 3.146.698 las personas que han pasado este año por el real de Los Remedios.

Con estos datos, el primero en sacar ayer pecho fue el alcalde, José Luis Sanz, quien no dudó en hablar de Feria como sinónimo

Los 1,3 millones de viajeros en Tussam suponen también una cifra récord en Feria

de “motor económico” y, como tal, “hay que cuidarlo”. Según el balance final proporcionado ayer por su equipo de gobierno, las cámaras instaladas en el real y el uso de medios aéreos como drones han permitido contabilizar durante la ya pasada Feria de Abril un total de 3.146.698 personas. Según los datos del Consistorio, en 2023, fueron 2.075.736 personas, lo que su-

pone un incremento en el número de personas de 1.070.962.

También en correlación con esos números, están los que deja el funcionamiento de los servicios municipales durante toda la fiesta. En el acumulado, desde el sábado del *pescado* al sábado de los fuegos, Tussam ha transportado al recinto ferial a 1.304.012 viajeros, un 11,5% más que en 2023. Esta cifra constituye el récord “histórico” de Tussam en la Feria, según apuntaron ayer fuentes municipales, superando en más de un 2% al récord anterior de 2017 (1.277.215 viajeros).

El Plan Especial para la Feria de Abril de Lipasam también se ha desarrollado con “toda normalidad”, batiéndose el récord histórico de recogida de residuos al alcanzar 1.914.660 kilos, cantidad que supone un 7,6% más que en 2023 (datos desde el sábado 13 de abril). No obstante, apuntan desde el Ayuntamiento, “los trabajos de recogida de residuos continuarán a lo largo de varios días para posteriormente empezar a retirar residuos del desmontaje de casetas”.

Con respecto a los caballistas y carruajes se han realizado 149 inspecciones durante la Feria. Asimismo, se han efectuado 2.934 pruebas de alcoholemia



Un operario desmonta una de las casetas cerca de la portada de la Feria. JOSE LUIS MONTERO

de las que 42 han resultado positivas; se han inspeccionado 137 VTC, presentándose 32 denuncias por “diversos incumplimientos”; se han inspeccionado 2.422 vehículos, retirándose un total de 1.629 kilos de alimentos; y se han instruido 202 diligencias, de las que 102 fueron por accidentes de tráfico, 52 por ilícitos penales sin detenidos y 22 por ilícitos penales con detenidos.

En clave de seguridad, se han realizado 26 detenciones. Durante el sábado de cierre de la feria, se gestionaron 320 incidencias (21% menos que el viernes), desglosadas en 222 sucesos de Ciudad (-16%), 28 sucesos de Feria (-43%) y 60 consultas de antecedentes y otros datos de interés (-22%). El martes de Feria, previo al miércoles festivo local, fue

la jornada en la que más incidencias se gestionaron desde el Centro de Control de Policía Local, con un total de 607.

Pasada una edición más de la segunda fiesta de primavera de Sevilla, ahora toca elegir qué Feria quieren los sevillanos para 2025: si desde el lunes del *pescado* y alumbrado para terminar el domingo con los fuegos; o el modelo actual, que comienza un sábado y termina el sábado siguiente. Se hará a través de un referéndum desde mañana, a partir de las 09:00, hasta el próximo jueves a las 20:00.

En esta consulta podrán participar todos los mayores de edad empadronados en la ciudad de Sevilla a fecha del 29 de febrero de 2024 y los titulares de una caseta o de un carruaje, aunque no

estén empadronados en la ciudad. En este caso para ser votante, el titular debe constar en los registros oficiales de la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento a día de 20 de febrero de 2024.

La votación de este referéndum popular podrá hacerse de dos formas: telemática (a través de la web habilitada por el Ayuntamiento) o en puntos habilitados en las oficinas de los distritos. En cualquier caso, los votantes deberán registrarse en la web de la consulta y aportar un número de teléfono, algo que están pudiendo hacer desde el pasado 9 de abril y hasta el próximo 25. Tras esto, recibirán por SMS un código que será necesario para continuar con el proceso de votación en el plazo habilitado para ello.

● La Demarcación de Carreteras debe dar una “respuesta razonada” a las entidades que alegaron sobre el puente tras año y medio, pero sin posibilidad de volver a los túneles

SE-40: el Ministerio responderá ahora a las alegaciones del paso del río



Así será el puente atirantado con las pilas fuera del agua de la SE-40 en el paso Sur por el río.

MINISTERIO DE TRANSPORTES

El Ministerio de Transportes que dirige el socialista Óscar Puente ha aprobado definitivamente y oficialmente el anteproyecto del paso del río de la SE-40 que contempla cruzar este tramo entre Coria y Dos Hermanas con un puente atirantado y esviado (oblicuo) sobre el Guadalquivir con las pilas fuera del agua y valorado en 458 millones de euros. Así pues es ahora, un año y medio después, cuando se responderá a las alegaciones que recibió el documento en noviembre de 2022. La aprobación definitiva del anteproyecto se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 11 de abril, un anuncio firmado por la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental dirigida por el in-

geniero jefe Marcos Martín Gómez, que también es vocal de la directiva del Colegio de Ingenieros de Caminos de Andalucía. Fueron varias las entidades y administraciones que presentaron alegaciones al documento que apuesta por un puente para el paso del río de la SE-40, entre ellas el Colegio de Ingenieros de Caminos de Andalucía (CICCPA), la Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía (Asica), el Puerto de Sevilla, el Ayuntamiento de Coria del Río y la asociación ciclista A Contramano. El trámite de respuesta debe realizarlo la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental dando “una respuesta razonada” a los alegantes, pero esto no alterará los planes del Mi-

nisterio de Transportes de construir el puente citado en este punto, puesto que los túneles proyectados y aprobados en origen se desecharon definitivamente por parte de la Administración estatal. La determinación de ejecutar un puente se ratificó el pasado 22 de marzo, cuando el actual ministro de Transportes, Óscar Puente, (PSOE) anunció que tendrá listo el proyecto constructivo del puente a finales de 2025 para iniciar las obras a lo largo de 2026. **LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL MINISTERIO** Según consta en el BOE, lo aprobado es el expediente de información pública y oficial, así como el anteproyecto *Autovía SE-40. Tramo: Dos Hermanas-Coria*

del Río, que pasó el trámite de aprobación provisional el 20 de septiembre de 2022. Así lo ha resuelto el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por delegación del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, firmada el 21 de marzo de 2024. En segundo lugar, Transportes ordena que en los estudios que deben definir la actuación recogida en el anteproyecto aprobado se cumplieren los siguientes puntos: Se tendrán en cuenta las prescripciones incluidas en el condicionado de la resolución de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto. El Ministerio indica también que sigan adelante los estudios para definir los aspectos cons-

tructivos y estéticos del puente y su integración en el medio; el estudio del gálibo de navegación del viaducto de forma coordinada con el Puerto de Sevilla para que permita la operación actual y futura de la actividad portuaria. Sobre la base militar del Coper, Transportes ordena “la coordinación con el Ministerio de Defensa y el desarrollo de los estudios de detalle que sean necesarios para asegurar el cumplimiento del condicionado de su informe”. Y que en coordinación con el Ministerio de Defensa se completen los “trabajos de topografía de detalle de la Pista de la Base de El Coper. Consideración de una futura ampliación de la longitud de la pista a 800 metros, verificándose el cumplimiento de las servidumbres aeronáuticas”. Otros estudios que encarga el

Defensa y Transportes deben velar por cumplir el condicionado para la Base militar del Coper

Ministerio son para seguir adelante con las actuaciones que marca la Dirección General de la Costa y el Mar, sobre todo para usar los terrenos de dominio público portuario necesarios para el desarrollo del anteproyecto; las soluciones para los carriles bici afectados; así como el estudio con la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Junta de la continuidad de la vía pecuaria Cañada de la Isla Menor e incluyendo las actuaciones necesarias, entre otros. Otra actuación que ha de llevarse a cabo es una Auditoría de Seguridad Viaria al proyecto que desarrolla la solución prevista en el anteproyecto, una vez incorporados los estudios citados.

Nueva unidad policial para combatir los robos a pie de calle

► Este equipo de la Policía Nacional centralizará las investigaciones de este tipo de delincuencia

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El último balance del Ministerio del Interior referente al año 2023 confirmaba un incremento de la criminalidad en la ciudad de Sevilla por encima del 9% y con especial incidencia en los delitos contra el patrimonio como los robos con violencia, delitos contra las personas y los hurtos de los cuales suele haber delinquentes especializados que acumulan numerosos antecedentes y que generan mucho trabajo policial. Esta radiografía ha sido la que ha impulsado de manera definitiva un proyecto sobre el que llevaba trabajando hace un tiempo el jefe provincial de la Policía Nacional, Ernesto López Ganfornina, que quería poner en marcha un grupo operativo y altamente especializado en la lucha contra este tipo de delincuencia callejera.

Esa nueva unidad está a unas pocas semanas de que empiece a funcionar tal y como han confirmado a ABC fuentes policiales. Ya se ha convocado el concurso interno para que los funcionarios policiales soliciten una vacante. La intención es que este equipo, que tendrá competencia en toda la capital, arranque antes de verano. El objetivo es que trabajen mucho tiempo en la calle y descarguen de tareas a los distintos distritos.

Las denuncias por hurtos, peleas, tirones, robos en coches... son delitos que «están sepultando» en papeles a muchas oficinas de denuncias de la capital, que apenas tienen recursos para investigar los hechos, según detallan fuentes policiales consultadas por este periódico. Es ahí donde van a entrar estos agentes, que además al estar especializados en esa tipología delictiva se quiere combatir a través de ellos las oleadas que llegan a la ciudad de carteristas, ladrones de viviendas o los que van detrás de joyas y artículos de gran valor como los relojes rolex, capaces de sustraer en plena calle y a la luz del día.

Hay organizaciones bien engrasadas que se lucran de esta delincuencia callejera que suele tener poca repercusión judicial. Muchas de ellas son células itinerantes, de carácter internacional, que viajan por todo el país cometiendo robos. Es lo que ocurre con los grupos de carteristas que llegan en periodos de mucha afluencia en la ciudad como la Semana Santa y la Feria.

Los agentes de esta nueva unidad trabajarán bajo un indicativo ya usado en el pasado por la Policía Nacional en Sevilla: los 'Hércules'. Así se denominaba al grupo motorizado que hace unos años se creó enfocado a patrullar las zonas turísticas de la capital. Un equipo que con el paso de los años y la reducción de efectivos que hubo especialmente a raíz de la crisis del ladrillo se vio muy mermado hasta prácticamente su desactivación.

Indicativo 'Hércules'

Los nueve Hércules tendrán que hacer frente a esas oleadas de robos que trastocan por completo las estadísticas en materia de seguridad y que además son las que generan más in-

seguridad entre vecinos y comerciantes. Así ocurrió, por ejemplo, entre diciembre y febrero o durante el verano del año pasado, cuando se produjo un fuerte repunte de los asaltos en comercios de la ciudad.

En la primera secuencia, los agentes acabaron deteniendo a dos ladrones, uno de ellos altamente especializado en delitos contra el patrimonio. Había pasado diez años en la

Se acaba de convocar el concurso interno para cubrir las vacantes de este nuevo destino en la capital hispalense



Un patrullero de la Policía Nacional por la calle Sierpes // JUAN FLORES

La 'operación Albero' como precedente de dispositivo que ha funcionado

La Feria de Abril acaba de echar el cierre de manera exitosa porque no se han producido incidencias importantes. Tanto en la Policía Nacional como en la Policía Local coinciden en señalar la importante presencia de policías de paisano en las zonas conflictivas del real como clave de los buenos resultados. Y es que esa presencia de agentes 'in situ', denominada 'operación

Albero' tiene un espíritu muy similar al del nuevo equipo que se va a poner en marcha en la comisaría provincial.

Con el nombre de Albero se denomina al despliegue de efectivos policiales de paisano y especializado en la investigación que este año puso en marcha la Policía Nacional tras una prueba piloto de 2023 que dio buenos resultados.

cárcel y cuando salió en libertad, volvió a las andadas. Aquí los investigadores se encontraron con robos limpios, en los que los autores lograban acceder a los locales sin causar prácticamente daños. Además recurrían a la tecnología para desactivar alarmas como inhibidores de frecuencia.

Durante el pasado verano, el tipo de robo que puso en jaque al comercio sevillano era mucho menos profesional. Los ladrones usaban objetos contundentes como la tapa de una alcantarilla para destruir los escaparates y entrar a las bravas en los establecimientos. Los agentes acabaron arrestando a los autores con un altísimo nivel de reincidencia.

El nuevo grupo Hércules tiene el cometido de hacerse cargo de este tipo de denuncias, con independencia de donde se presente. De tal manera que puedan centralizar las investigaciones. Los mandos policiales esperan que con esta metodología se pueda ganar en eficacia al no diluirse información entre departamentos.

Una de las actuaciones llevadas a cabo durante la pasada Feria y de la mano de estos agentes adscritos a la 'operación Albero' fue la detención de un español al que se le intervino un iPhone 11 que acababa de sustraerle a una tercera persona. Este individuo está domiciliado en Madrid y forma parte de una banda peruana de ladrones especializados en realizar esta modalidad de hurtos donde no hacen uso de la violencia. Este carterista ya fue detenido en la Feria del año pasado.

Distribuido para CONFEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

PEDRO FERNÁNDEZ ALÉN PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN (CNC)

- Alaba que el Ejecutivo esté dispuesto a flexibilizar las normas urbanísticas para hacer 180.000 viviendas al año
- Aboga por la cesión de terreno público para hacer pisos asequibles en alquiler

“El Gobierno se está convenciendo de que la solución a la vivienda es más suelo”

T. Monago SEVILLA

Pedro Fernández Alén (Badajoz, 1974) es desde 2021 presidente de la patronal de la construcción, donde fue secretario general de 2009 a 2019. Es, también, vicepresidente de Cepyme, la patronal de la pequeña empresa, miembro del comité ejecutivo de la CEOE y presidente de la Fundación Laboral de la Construcción. Apuesta por incrementar la oferta de suelo y vivienda significativamente para solucionar el problema de la vivienda, y por una campaña de imagen para atraer a trabajadores. Calcula que hacen falta 700.000 en toda España. El lunes estuvo en Sevilla para presentar la asociación CNC autónomos con el apoyo de ATA.

–La semana pasada estuvo en la reunión del sector con Sánchez, en la que se acordó dar un impulso a las tramitaciones urbanísticas para agilizar la construcción de viviendas. ¿Qué balance hace?

–Positivo. Pocas veces el presidente se reúne dos horas con un subsector, y pudimos trasladarle nuestros principales problemas. Otra cosa es que después las políticas se pongan en marcha. Es imprescindible dar seguridad jurídica a los planes urbanísticos. No puede ser que por un defecto de forma se declare nulo un proyecto. Y es también fundamental agilizar los planes urbanísticos. Una licencia tarda dos años en concederse y diez si es necesaria una modificación del plan urbanístico. El Gobierno se está convenciendo de que la solución al problema de la vivienda pasa por incrementar la oferta de suelo. Tenemos que potenciar la colaboración público privada, tiene que haber avales para jóvenes y nos tienen que ayudar a conseguir mano de obra mejorando la imagen del sector si queremos llegar al objetivo de construir 184.000 viviendas al año en suelo público.

–¿Por qué en España se hace mucha menos vivienda social que en el resto de Europa? ¿Cuál es el problema?

–Que los módulos (precio que estima la Administración que debe pagar al constructor por metro cuadrado) no cuadran, o no cuadraban. Los costes que se calculaban databan de hace mucho tiempo y no se actualizaban. Al cons-



Pedro Fernández Alén, en su despacho.

tructor no le salen las cuentas, y no hace la obra porque no le sale rentable. Hay que decir, de todas formas, que el tercio con más ingresos no tiene problema para comprar, en muchos casos sin préstamos. Hay otro tercio, la clase media, que es el que lo está pasando realmente mal, porque no cumple los requisitos para acce-

“Cada año se construyen 85.000 viviendas mientras que nacen 210.000 nuevos hogares”

der a una VPO, necesita financiación con los tipos de interés más altos y el precio de la vivienda está más alto porque los costes de los materiales se han disparado. Para el último tercio, el de los ingresos más bajos, las comunidades autónomas, como Andalucía, ya están actualizando módulos a precios más razonables.

–¿Y qué hacemos con la clase media?

–Incrementar la oferta de suelo y de vivienda. Si hay más suelo, más bajo es el precio de la materia prima del promotor. Cuantas más viviendas haya menor será su precio y el mercado se ajustará. Para saber cuánta vivienda se necesita, basta un dato: cada año se construyen unas 85.000 a día de hoy, mientras que nacen 210.000 nue-

“Hay muy poca vivienda social porque al constructor no le sale rentable con lo que paga la Administración”

vos hogares, no solo por la inmigración sino por divorcios y otras situaciones. Hay mucha más gente que necesita un hogar que hogares se construyen.

–Y eso tensiona el alquiler.
 –Claro, si no puedes comprar vas al alquiler y eso sube los precios del arrendamiento. Necesitamos construir al menos 150.000 viviendas al año, y ahora mismo no se llega a las 100.000.

–¿Qué opina de la supresión de la Golden Visa? ¿Afectará al sector constructor?

–No sé si va a tener efectos y tampoco sé las motivaciones. El número de ventas no es significativo. Si se ha creído que eliminando esto se va a solucionar algún problema social o demográfico no alcanzo a verlo.

“Tenemos que atraer al sector a parados, mujeres y migrantes; si no, tendremos un problema”

–¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos, en su opinión, de la ley de vivienda?

–Entre los positivos está el fomento de la colaboración público privada para desarrollar vivienda; entre los negativos, la limitación del precio del alquiler. No va en la dirección correcta. El último informe de Idealista señala que la oferta de alquiler en Cataluña (donde se ha topado el pre-

cio en zonas tensionadas) ha bajado de manera muy significativa.

–¿Puede poner ejemplos de esa colaboración público-privada?

–El Plan Vive de la Comunidad de Madrid. Se está cediendo suelo a promotores para que pongan las viviendas en alquiler a precio asequible. Es la empresa privada la que gestiona todo eso, porque si lo hiciera la Administración tendría demasiado gasto y habría que poner a muchos funcionarios a gestionar todo a eso. En Andalucía, he hablado con la consejera de Fomento, Rocío Díaz, y cree que esa es la vía. Hay que buscar buenas localizaciones y tener cerca a los ayuntamientos, porque es algo que afecta a las tres administraciones.

–¿Cuántas personas calcula que hacen falta para acometer la previsible expansión del sector en los próximos años?

–Necesitamos 700.000 trabajadores. Tenemos el instrumento para formarlos, la Fundación Laboral de la Construcción, pero hace falta un impulso, un plan de choque, sobre todo si queremos cumplir con el reto de los fondos europeos. Nuestras plantillas están muy envejecidas y necesitamos incorporar jóvenes, desempleados, mujeres (solo son el 11,2% de los trabajadores de la construcción) y regularizar inmigrantes irregulares. Si no se incorporan, tendremos un problema importante.

–Muchos, sobre todos los jóvenes, probablemente no quieren estar en un sector de mucho esfuerzo físico.

–Eso es lo que hay que cambiar. En la mayoría de los casos el esfuerzo físico es mínimo solo hay que manejar maquinaria. Tenemos que convencerlos de que ese no es el problema y de que hay buenos horarios. Los viernes por la tarde no se trabaja, ya lo quisieran muchos sectores.

–Denuncian que las administraciones abusan del uso de medios propios en vez de ir a concesiones a la empresa privada.

–A nivel nacional, en 2021 se destinaron 589 millones euros a obras con medios propios y en 2022 esa cifra ha subido a 2.631 millones. Es un problema que también ocurre en Andalucía y que afecta a todo tipo de obras.

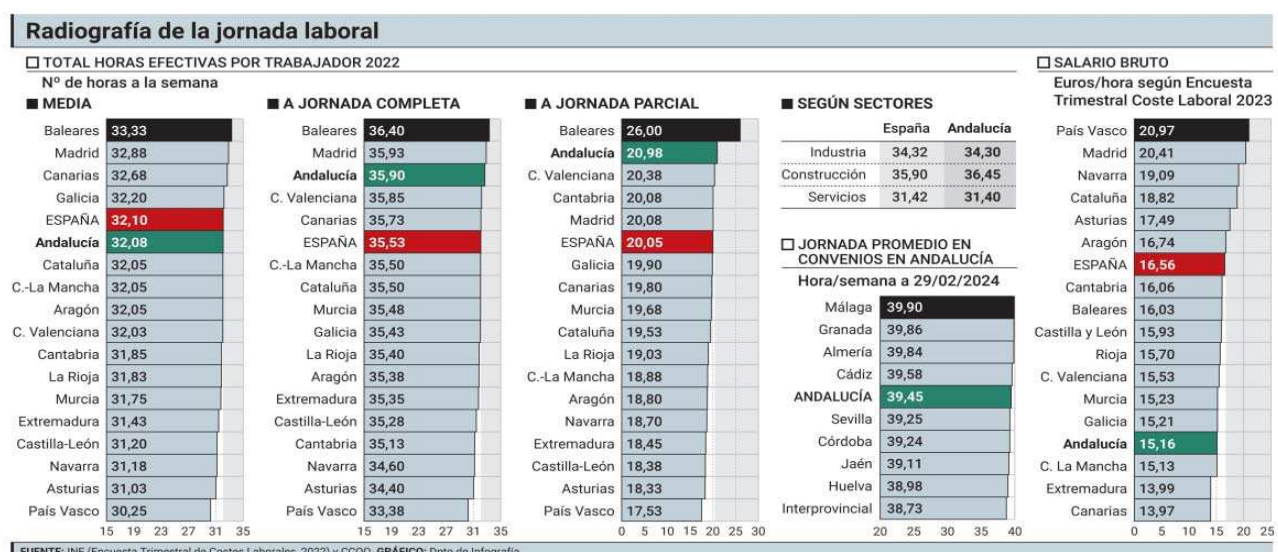
–En obra civil, ¿dónde puede estar el impulso?

–Hemos pasado de la legislatura del ferrocarril a la de las obras hidráulicas y la vivienda. Hace falta un plan hidrológico importante.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Andalucía está entre las regiones donde los asalariados trabajan más horas

● Los de jornada completa son los terceros que más tiempo emplean y los de media jornada los segundos ● BBVA estima que una reducción de jornada a 37,5 horas afectaría a más de un millón



T. Monago SEVILLA

Andalucía está entre las regiones en las que más horas se echan en el trabajo. La estadística varía según la fuente y el punto de vista. Si hacemos una media sobre el total de trabajadores, concluimos que cada andaluz trabaja 32,08 horas, prácticamente lo mismo que un español medio (32,1), según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente a 2022. La Encuesta de Población Activa de 2023 eleva esa media a 34,7 horas en la comunidad y a 35,2 en el país, según el análisis realizado por BBVA Research. Aquí se incluyen, a diferencia de en la encuesta de coste laboral, los trabajadores agrarios, que distorsionan la estadística con jornadas muy intensivas pero en periodos muy cortos.

Si vamos a mediciones más homogéneas, Andalucía sí está entre las regiones donde más se trabaja. Los trabajadores a jornada completa son los terceros que echan más horas: 35,9, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Son cuatro horas menos que las establecidas en la jornada media pactada en convenio a febrero de este año (39,45) y esa diferencia se debe a que la encuesta mide las horas realmente trabajadas. Se excluyen bajas y permisos, por ejemplo. Por lo que se refiere a los trabajadores

a tiempo parcial, los andaluces son los segundos que más horas echan, 20,98. De nuevo si se hace una medición homogénea la región está entre las más trabajadoras en horas. Si la media total sale parecida a España es por el mayor número en Andalucía de trabajadores a media jornada.

¿A qué se deben los horarios más largos aquí? Juegan muchos factores pero el principal, según Manuel Hidalgo, profesor de Economía de la Universidad Pablo de Olavide, tiene que ver con la presencia mayor "de actividades intensivas en mano de obra y donde no hay flexibilidad en los servicios que se prestan, o hay muy poca". Por ejemplo, un restaurante, o un hotel, o la propia actividad comercial. "Bajar la jornada implica contratar a más gente o cerrar más tiempo", lo que afecta al negocio. Sin embargo, aquellas empresas, como las tecnológicas, que pueden aumentar la productividad para hacer un encargo en menos tiempo si tienen una posibilidad real de

tener una jornada más reducida sin afectar a los costes. Andalucía, recordemos, está entre las regiones menos productivas de España. Con datos de 2022, es la tercera por la cola: cada ocupado produce 56.248 euros, por los 70.371 en España. Además, es la cuarta con salarios más bajos (ver gráfico).

En este contexto, patronal y sindicatos negocian ahora la reducción de jornada en el marco de la negociación colectiva, después de que el acuerdo de coalición PSOE-Sumar reflejara una bajada a 38,5 horas por semana (desde las 40 máximas actuales) en 2024 y 37,5 en 2025. De momento, el Gobierno ha dejado en manos de los agentes sociales la resolución del asunto.

"No es ninguna locura", afirma Sergio Santos, secretario de Empleo y Nuevas Realidades Laborales de CCOO. "En el año 83 se pasó de 43 a 40 horas y no hubo hatombe de la economía ni crisis producción. El primer año afectaría a relativamente poca gente; he visto datos que dicen que el 90% seguiría igual el primer año". Santos se refiere a los informes que maneja el Ministerio de Trabajo, aunque BBVA, basándose en datos de la EPA, asegura que el 55% de los asalariados españoles estarían afectados (trabaja más de 37,5 horas semanales reales), unos ocho millones de personas.

En Andalucía, la cifra oscilaría entre algo más de 300.000 (si hacemos caso al Ministerio) y 1,1 millones (si tenemos en cuenta el análisis de BBVA Research).

En cualquier caso, Santos incide en la implantación paulatina de la reducción, sobre todo en los sectores con mayor rigidez, como servicios turísticos, y en las microempresas. Apuesta por cubrir la reducción de horas contratando a más trabajadores. "Se pueden dar incentivos para reclutar a más personas y de alguna manera se paliaría así la posible reducción de los beneficios", dice. También pide "invertir beneficios en mejoras productivas: la robotización y la digitalización, pueden ayudar reducir esa jornada de trabajo".

Para la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), "no es posible tocar la jornada laboral sin que afecte a la productividad y los costes laborales", asegura Manuel Carlos Alba, director del Área Jurídica y Relaciones Laborales de la patronal. Alba considera "una

barbaridad" imponer por ley la reducción y que sería "dañino" para las empresas andaluzas, "con un 98,99% de pymes, y con sectores como agricultura, servicios y comercio muy sensibles a esta medida". Sí que es partidario de negociar y acordar con los sindicatos, aunque siempre manteniendo un principio de flexibilidad. El punto de partida, debe ser, asegura, el número de horas anuales, para permitir una cierta irregularidad en la jornada semanal de producción. "Y que el acuerdo marque unos parámetros de cuál debe ser la jornada según sectores, empresas y circunstancias del mercado. No puede haber rigidez", asegura Alba. El pacto debe incluir, añade, todos los aspectos relacionados con el tiempo laboral, como horas extra y la distribución irregular. Respecto a este último punto, plantea como elemento de negociación aumentar las horas destinadas a cubrir los picos de producción (los convenios fijan un máximo del 10%).

El responsable de la CEA asegura que la tendencia es la de la reducción paulatina de la jornada. Los convenios firmados en 2023 ya recogen 38,4 horas, frente a las 39,45 de todos los registrados acumulados. El futuro dirá si esta tendencia se acelerará mediante un acuerdo, por imposición o seguirá su curso natural.

Hay más presencia de sectores en los que es más complicado reducir la jornada

La CEA advierte de que una "imposición" de la bajada sería "dañino" para las empresas

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

José Luis Sanz tiene tres años para ejecutar el túnel de San Lázaro

- El presupuesto de 2024, que bloqueó la oposición, incluía la redacción del proyecto

M. DAZA
SEVILLA

La Ronda Urbana Norte es uno de los puntos negros del tráfico en Sevilla. Casi 100.000 vehículos transitan a diario por esta zona de la ciudad para llegar a la AP-4 o conectar con el puente del Alamillo, lo que termina provocando importantes retenciones en la circulación a las que por el momento ha sido imposible encontrar una solución definitiva. Uno de los proyectos que anunció José Luis Sanz tras su llegada a la Alcaldía de Sevilla hace casi un año fue el soterramiento de parte del trazado urbano de la SE-30, con el objetivo de dar fluidez al tránsito de vehículos por la que es una de las principales arterias de la ciudad. Sobre la mesa estaba el proyecto de construir un paso subterráneo en la glorieta de San Lázaro, aprovechando para ello las obras de la línea 3 del metro que están a punto de comenzar.

En los presupuestos municipales para 2024 se incluía una partida para la redacción del proyecto de este túnel, en el que deberían quedar definidos algunos aspectos esenciales de esta actuación como el trazado completo, el coste de la obra o los desvíos de tráfico que, en caso de llegar eje-

La intención inicial era que el soterramiento de este tramo urbano de la SE-30 coincidiera con las obras de la línea 3 del metro

cutarse, era necesario poner en marcha. Sin embargo, el bloqueo de todos los grupos de la oposición a las cuentas de gasto del presente curso, las primeras que elaboraba el nuevo equipo de gobierno del PP, ha obligado al ejecutivo de Sanz a replantearse la propuesta y a tener que buscar fórmulas alternativas para abordar la que sería una de las actuaciones más relevantes en materia de tráfico de estos últimos años. Sobre la mesa está, como opción más viable, plantear a la aprobación del Pleno una modificación del capítulo de inversiones del presupuesto prorrogado de 2023, que es el que actualmente se sigue ejecutando, para que el diseño del futuro túnel continúe con la tramitación prevista.

Se trata de una infraestructura necesaria para la ciudad, clave también en la reestructuración del tráfico que se producirá en la zona en cuanto entre en funcionamiento el tramo norte de la línea 3 del metro, que conectará el barrio de Pino Montano con el Prado de San Sebastián. Precisamente, el desarrollo de las obras del suburbano está muy vinculado con la construcción de este paso subterráneo en San Lázaro, pues la intención del gobierno municipal era poder compaginar ambos trabajos. La intervención sobre el subtramo 2 de esta línea del metro comenzará el próximo mes de junio y tendrá una duración aproximada de 36 meses. Tres años, los mismos que restan del actual mandato, que son los que tendría José Luis Sanz para terminar de desbloquear este proyecto, dotarlo del presupuesto necesario y publicar la licitación que activaría los trabajos. Nada es imposible, pero una vez que la línea 3 del metro sea una realidad será muy complicado volver a levantar la Ronda Urbana Norte para cumplir con la promesa de su soterramiento.

Las obras del metro desviarán el tráfico de la Ronda Norte

Se reconducirá principalmente a la Ronda Súper Norte y al entorno de Pío XII

Las obras de construcción del subtramo 2 de la línea 3 del metro de Sevilla, que conectará el barrio de Pino Montano con los alrededores del hospital de San Lázaro, no plantearán el cierre total a la circulación de la que es una de las princi-

pales arterias de la ciudad, aunque se propondrán desvíos alternativos para minimizar los problemas de los cortes puntuales y los estrechamientos de carriles que se producirán durante la ejecución de estos trabajos. [SEVILLA](#)

PRÓXIMA CAMPAÑA

La falta de mano de obra tiene en vilo al sector de la aceituna de mesa en Sevilla

- ▶ Las previsiones para el próximo verdeo son buenas, pero muchas explotaciones temen no poder coger la aceituna
- ▶ Habrá que tirar de importaciones para abastecer al mercado en estos últimos meses, tras una campaña escasa

N. ORTIZ
SEVILLA

El sector de la aceituna de mesa ve la próxima campaña con preocupación. Y no por la falta de agua, que parece haber dado una tregua por las lluvias de la Semana Santa, sino por la falta de mano de obra, un problema que parece haberse enquistado en la provincia sevillana en los últimos años, y que se verá aún más acusado en los siguientes meses.

«En estas dos últimas campañas de verdeo ha sido muy difícil encontrar cuadrillas para coger la aceituna. Si era complicado teniendo en cuenta que los árboles tenían muy poca carga, este año, que se espera una cosecha bastante mejor, nos tememos que la falta de mano de obra sea catastrófica», relata José Pedro Guzmán, técnico de Aceituna de Mesa de Asaja Sevilla.

De hecho, este dilema, que pone en jaque a muchas explotaciones cuando la aceituna ya está lista para cogerse, ha dado lugar a que, en los últimos años, se hayan arrancado hectáreas dedicadas al olivar de verdeo para sustituirlas por olivar para aceite y superintensivo, cuyo coste de recolección es mucho menor.

Este será el factor que marcará la próxima campaña de aceituna de mesa, que también se verá influida por la sequía. Y es que, a pesar de que se ha reducido, mucho, el estrés hídrico que soportan los olivos gracias a las últimas lluvias, lo cierto es que las aceitunas que se comenzarán a coger en septiembre han ido creciendo aún en este periodo de sequía. Por tanto, «se espera que sea una buena cosecha, después de dos bastante malas, pero no será excepcional porque aún se acusa la falta de agua que hemos sufrido», detalla Guzmán.

Fruto de esta «buena cosecha», que

irá acompañada de un estocaje muy bajo, habrá de nuevo unas existencias ajustadas, con lo que se prevé que «no haya tensión en el mercado ni bajada de precios», detallan desde Asaja Sevilla.

Y eso es buena noticia para los agricultores, pues si los precios se mantienen como en esta pasada campaña, permitirán que los productores tengan la ansiada rentabilidad. Unas cifras que, si se unen a una cosecha mayor, pueden dar pie a un buen año, en término de cotizaciones y cantidades.

Datos de Interaceituna

Por otra parte, la interprofesional de la aceituna de mesa, Interaceituna, ha hecho balance también de la presente campaña 2023/2024. «Hay que resaltar el nefasto año climático que hemos padecido, y que para el sector se ha traducido en una reducción de producción del 30% con respecto a la media de las últimas diez campañas, y la más baja en lo que llevamos de siglo», afirman en un informe.

El déficit hídrico, las heladas y las

MERCADOS

Baja ligeramente el virgen extra



El aceite de oliva lampante cotiza a 6.500 euros/tn, el virgen en torno a 7.000 euros/tn y el virgen extra ligeramente y se sitúa en 7.700 euros/tn.

Los cereales apenas cotizan



En la última mesa de precios, el trigo blando 'pienso' cotizó a 212 €/tn, y el trigo de importación subió a 2012€/tn. Por



consecutivas olas de calor 'condenaron' al olivo. «Estos negativos acontecimientos climáticos, unidos a la falta de mano de obra para la recolección y la indecisión de los productores para concretar el destino de su cosecha, a consecuencia de la demanda y el bombardeo mediático sobre los altos precios del aceite de oliva, hicieron oscilar las producciones aforadas», reconocen desde la Interprofesional. En cifras, según los datos de Interaceituna, en la campaña de verdeo 2023/24 se han producido 391.258

Abril y mayo son determinantes climatológicamente para decidir la campaña

su parte, el girasol convencional está a 400 €/tn y el alto oleico a 410 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

Subidas para las categorías de cebo



Siguen vigentes las cotizaciones de anteriores. El lechón cruzado cotiza a 2,57 €/libra. Las categorías de bellota han dejado de cotizar. El cebo campo sube a 30,35 €/@ y el cebo lo hace a 27,12 €/@. Por su parte, el lechón blanco repite y se sitúa a 107€/U.

El stock de enlace será bajo



A 31 de marzo, las existencias son de poco más de 400 mil toneladas, por lo que las existencias y el stock de enlace serán bajas. Fuente: Asaja Sevilla.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



La campaña de verdeo será mejor que la pasada // ABC

toneladas. De ellas, 103.717 toneladas han sido de la variedad manzanilla; 21.111 toneladas de la variedad gordal; 181.785 toneladas de la variedad hojiblanca; 61.331 toneladas de la variedad cacereña; 7.977 toneladas de la variedad carresqueña, y 15.334 toneladas de otras variedades de aceitunas minoritarias.

En cuanto a las cotizaciones, en esta campaña, los altos precios del aceite de oliva han sido, incluso, aún más altos que los ya elevados precios de la aceituna de mesa, por lo que las

Imposible encontrar olivos en los viveros

La tendencia de sustituir olivar tradicional destinado al verdeo por olivar superintensivo de aceituna de molino parece haberse intensificado en los últimos años, bien por la subida de precios del aceite de oliva, bien por la falta de mano de obra y la subida de costes. De hecho, ahora mismo es imposible encontrar plantones de olivo para sistemas intensivos en los viveros: todos están agotados o reservados con meses de antelación.

aceitunas que finalmente se han derivado a molino se han pagado por encima.

Respecto a los menos de cinco meses que quedan de campaña (hasta el 1 de septiembre), José Pedro Guzmán augura que serán «complicados» en cuanto a disponibilidad. Y es que, a 31 de marzo, según los datos de la Agencia de Información y Control Alimentarios hay 422.000 toneladas de aceituna de mesa disponibles. Esta cifra, que supone «unas 100.000 toneladas menos que el año pasado en esta misma fecha», hace prever que se llegará a final de la campaña con un stock de enlace de apenas 200.000 toneladas, «prácticamente la mitad de la campaña anterior».

Más importaciones

Si se cumplen estas previsiones, no habrá aceituna de mesa suficiente para abastecer el mercado, concreta el técnico de Asaja Sevilla, pues aunque el verdeo comience en septiembre, hasta enero, no habrá aceituna disponible, como mínimo.

«Habrá que aumentar las importaciones aceituna para cubrir la demanda y los compromisos con el mercado, será inevitable, pero estaremos atentos para que ningún envase incumpla las normas de etiquetado, ni se genere confusión alguna respecto a su origen de países terceros, tanto por el bien del consumidor como del sector», avisa el técnico de aceituna de mesa de Asaja.

Publicada la orden de módulos, con reducción general del 15%

- ▶ Se establece una reducción para los cereales a nivel nacional del 0,50%

ABC
SEVILLA

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado viernes la orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública por la que se reducen los índices de Rendimiento Neto y la reducción general aplicables en 2023 en el sistema de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el denominado sistema de módulos, para agricultores y ganaderos.

En concreto, se establece una reducción generalizada del 15% en el rendimiento neto, a la que se añade la minoración de entre el 30% y el 80% en los sectores más afectados por las adversidades climáticas, y el mantenimiento de las minoraciones por la compra de gasóleo agrícola (35%) y fertilizantes (15%).

Determinados sectores se benefician además de reducciones específicas, que son del 80% en el caso de la castaña, 50% para los cereales, leguminosas, olivar y la apicultura, y del 30% para uva de vinificación y sectores ganaderos en régimen extensivo.

La orden permite que este año también los declarantes en estimación objetiva agraria del IRPF puedan minorar el rendimiento neto previo un 35% por adquisición de gasóleo agrícola, y un 15% por los fertilizantes.

Además, se mantienen las reducciones de los índices correctores por piensos adquiridos a terceros y por cultivos de regadío que utilicen ener-



El cultivo del olivar ha sido de los más afectados por las adversidades // ABC

gía eléctrica. Concretamente se establece en un 0,5 el índice aplicable a las actividades ganaderas que alimenten el ganado con piensos y otros productos adquiridos a terceros, siempre que representen más del 50% del importe de los productos alimenticios consumidos, y se aplica tanto a los sectores ganaderos intensivos como a extensivos. El índice corrector por cultivos en tierras de regadío que utilicen energía eléctrica se reduce a 0,75.

Aparte de las reducciones de carác-

Desde Asaja consideran la reducción del 15% insuficiente, toda vez que en años anteriores se situaba al 20%

ter nacional, se especifican regionales y municipales.

Las primeras reacciones a la publicación de la orden de módulos se hicieron esperar. Desde Asaja Sevilla han considerado «insuficiente» la reducción general del rendimiento neto del 15%, toda vez «que en campanas anteriores se ha situado al 20%», y en 2023 todos los factores que condicionaban la crisis agraria, como la sequía o la subida de costes, seguían siendo muy acusados. Además, consideran que la reducción para la ganadería en extensivo «se ha quedado muy corta». «No se han tenido en cuenta los altos costes y el aporte de pienso que han tenido que sufrir los ganaderos», aseguró Eduardo Martín, secretario general de Asaja Sevilla, que también pidió una reducción mayor para el olivar.

Las obras del metro desviarán el tráfico de la Ronda Norte

- ▶ Los coches se reconducirán a la Ronda Súper Norte y hacia el entorno de Pío XII, aunque no se cortará al completo
- ▶ El cruce del túnel bajo la SE-30 y las estaciones de Los Carteros y San Lázaro serán las actuaciones más críticas

MARIO DAZA
SEVILLA

Las obras de construcción del subtramo 2 de la línea 3 del metro de Sevilla, que conectará el barrio de Pino Montano con los alrededores del hospital de San Lázaro, provocarán afecciones parciales a los vehículos que habitualmente circulan por la Ronda Urbana Norte. Aunque en el proyecto constructivo no se plantea el cierre total a la circulación de la que es una de las principales arterias de la ciudad, sí se proponen desvíos alternativos para minimizar los problemas de los cortes puntuales y los estrechamientos de carriles que se producirán durante la ejecución de estos trabajos. El objetivo de esta planificación no es otro que evitar que se generen importantes colapsos de tráfico, que incluso puedan llegar a superar los habituales atascos que soporta esta zona.

El documento constructivo elaborado por la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía reconoce que la «envergadura» de los trabajos que se van a desarrollar hace que sea «imposible» la no afección al tráfico. Sin embargo, la intención es que las obras puedan ser compatibles con la apertura de la Ronda Urbana Norte, aunque para ello sea necesario plantear itinerarios alternativos que dispersen la circulación. En un principio, la reducción de los carriles en el tramo urbano de la SE-30 se solventará con el uso de las vías de servicio, que se integrarán momentáneamente en el trazado actual. Además, se recomendará a los conductores que hagan un uso preferente de la Ronda Súper Norte (SE-20) y, en menor medida, de la Ronda Exterior de la Macarena, que va desde la calle José Díaz hasta la avenida de Llanes.

Los momentos más críticos durante las obras del subtramo 2 de la línea

3 del metro coincidirán con la construcción del túnel bajo la SE-30, que debe conectar el trazado desde Los Mares hasta Los Carteros, y con la ejecución de las estaciones que se ubicarán en la glorieta Berrocal y en el entorno del hospital de San Lázaro. Estas tres actuaciones son las que más afectarán al tráfico en la zona, que cada día soporta un volumen de circulación cercano a los 100.000 vehículos. Lo hará, además, no sólo provocando desvíos en el tráfico privado sino que también obligará a la búsqueda de alternativas para el transporte público, especialmente para las tres líneas de Tussam que dan servicio a los vecinos de Pino Montano y de las barriadas aledañas del distrito Norte.

Los itinerarios alternativos

Por un lado, la ejecución del cruce de la línea bajo la Ronda Urbana Norte, entre las calle Parque de los Alcornocales y Telegrafistas, hará que se reduzca puntualmente el ancho actual de la calzada. Para minimizar las consecuencias, el proyecto plantea reconducir el tráfico que utiliza este tramo urbano de la SE-30. De este modo, a los vehículos que vengan desde el nudo de la Gota de Leche se les dará como opción continuar por la avenida de Pino Montano, buscando por Alcalde Manuel del Valle el entorno de la Santa Justa. La otra alternativa sería desviarse por la calle Cortijo de las Casillas para acceder así a la Ronda Súper Norte, incorporándose al trazado habitual por el puente del Alamillo a la altura del estadio de la Cartuja. Esto obligaría a que la SE-20 asumiera la gran parte del volumen de circulación, una vía cuyo mantenimiento corresponde al Ayuntamiento de Sevilla y que a día de hoy presenta graves carencias de conservación que han provocado varios accidentes, como denunciaba la Policía Local en un reciente informe.



Unos 100.000 vehículos pasan cada día por la Ronda Urbana Norte // VANESSA GÓMEZ

Las tres líneas de Tussam que se verán afectadas

La obra de las estaciones de Los Carteros y San Lázaro implica el desvío puntual de tres líneas de Tussam. Por un lado, la línea 1 realizará el recorrido de vuelta por la avenida de San Lázaro, al no poder girar desde Doctor Fedriani a Trabajadores Inmigrantes. La línea 13, por el corte de la glorieta Berrocal, cruzará la Ronda Urbana Norte por Telegrafistas, mientras que la Norte se desviará por la avenida de Pino Montano y accederá por la calle Corral de la Caridad.

Los trabajos deben comenzar este próximo mes de junio y tendrán aproximadamente una duración de 36 meses

En el caso de los vehículos que desembocan desde el puente del Alamillo a la glorieta Olímpica, los desvíos previstos también ofrecen dos opciones de circulación para los conductores. Una de ellas sería girar la izquierda por la avenida de San Jerónimo, para incorporarse a la Ronda Súper Norte a través del Higueirón Sur, en la avenida Biología. Por contra, para aquellos vehículos que utilizan la Ronda Urbana Norte para llegar a la Carretera de Carmona y su salida hacia la AP-4, el itinerario que se plantea les obligaría a discurrir por Concejal Alberto Jiménez Becerril, girar en la calle José Díaz y continuar por Doctor Marañón, Doctor Leal Castaño, Sor Francisca Doro-tea, Ronda de Pío XII y avenida de Llanes, llegando así hasta la avenida de Kansas City para retomar por la SE-30. Esta medida podría tener un efecto negativo sobre el elevado volumen de tráfico que ya soporta de por sí esta hilera de calles y, más concretamente, la Carretera de Carmona, que una de las vías naturales de salida de los vehículos desde la Ronda Histórica.

Las obras del subtramo 2 tienen un plazo de ejecución aproximado de unos 36 meses y está previsto que se inicien



a lo largo del próximo mes de junio. La idea es que se solapen con las del subtramo 1, cuya primera piedra se colocó en el barrio de Pino Montano hace sólo unas semanas. De hecho, la Consejería de Fomento ha creado una mesa de coordinación para favorecer el entendimiento entre las adjudicatarias de ambas actuaciones,

también de la del ramal técnico, evitando alteraciones imprevistas. El principal objetivo es que la construcción del túnel por debajo de la SE-30 tenga la mínima afección posible en la Ronda Urbana Norte, que a pesar de la magnitud de la intervención no se cortará al tráfico durante los tres años de extensión de los trabajos.



Duchas y lavapiés en la playa de Cádiz // ROCÍO RUZ

Destinos turísticos de verano piden un plan común de sequía

► Tienen un límite de agua asignado pero no hay criterio único en torno a las piscinas o los servicios de playa

J. ALONSO / G. ORTEGA / P. MARINETTO / R. PEREZ SEVILLA

El pasado mes de marzo los comités de sequía de las demarcaciones de las que dependen los principales municipios turísticos de verano fijaron un criterio común: cierre de duchas y grifos en las playas y prohibición de llenado de piscinas privadas y comunitarias, con la excepción de las deportivas, las públicas y las que dependen de establecimientos turísticos. Lo prioritario era garantizar el consumo y las actividades económicas. Sin embargo, las lluvias de los últimos días de marzo y primeros de abril han cambiado el escenario y han aumentado las reservas de los embalses que en buena parte de Andalucía tienen ya una situación mejor que la que tenían antes del verano de 2023. Las comisiones de sequía se han reunido ya para evaluar de nuevo su situación. En todos los casos siguen las limitaciones de agua, aunque haya mayor disponibilidad para los municipios. A esto se sumó el mensaje del presidente de la Junta, Juanma Moreno, dejando margen a los ayuntamientos a fijar su propio criterio. Ahora se abren sema-

nas de incertidumbre y tensión en municipios que afrontan meses claves. Unos como Estepona han decidido marcar su paso y autorizar piscinas, otros como Marbella o Málaga piden una posición consensuada y otros, como Chiclana, critican la «falta de criterios claros y las contradicciones» del Gobierno de la Junta de Andalucía. Hay mucho en juego para los principales destinos turísticos en verano. Marbella, Estepona, Chiclana, Almuñécar o El Puerto de Santa María multiplican por tres o por cuatro su población entre junio y septiembre y esos meses concentran buena parte de su actividad económica.

La Junta se ha limitado a asignar a través de las comisiones de sequía a cada uno de los municipios, en función de la zona en la que se ubique un máximo de consumo por habitante y día (que toma como referencia la población residente y una estimación de la alojada durante los meses de verano). Y cada ayuntamiento debe decidir con esos recursos hídricos qué medidas puede adoptar, con el riesgo de que haya una intervención si sobrepasa el límite y con la prioridad de que el consumo humano siempre debe estar garantizado.

Cádiz

La Comisión de Sequía de la Cuenca Guadalete-Barbate ha fijado como máximo 225 litros por habitante y día en 19 municipios gaditanos. Entre ellos, tres de los grandes destinos turísticos, Chiclana. El Puerto de Santa María y Cádiz. El alcalde de Chiclana, José María

Román, ya mostró su malestar con el criterio fijado por la Junta de Andalucía dada la situación actual y rechazó que no se permita a los ayuntamientos adoptar medidas adicionales para incrementar el margen disponible. De hecho, si Chiclana aporta recursos propios, la Junta no incrementa la capacidad asignada sino que ese margen se va a trasladar por escrito a la Consejería de Turismo. Junto a esto, Román critica el mensaje de la Junta de Andalucía: «no se puede poner de perfil y no gobernar. No puede ponernos a los ayuntamientos un límite de uso de agua y al mismo tiempo decir que tenemos autonomía para actuar. Debe fijar una posición más clara y que no sea contradictoria». El objetivo de Chiclana es dotar de servicios con agua las playas. En cuanto a las piscinas, usan en su mayor parte agua de perforaciones, no potable.

El Puerto de Santa María y Cádiz op-

Chiclana critica que la Junta se «ponga de perfil y eche balones fuera» y aboga por recuperar los servicios en las playas

Marbella y Málaga plantean una posición común en la Costa del Sol mientras que Estepona ya anuncia que autorizará las piscinas

tan sin embargo de momento por la «prudencia». Ambas ciudades han puesto en marcha sus dispositivos de playa sin uso de agua (sin duchas ni lavapiés) y sin ninguna decisión adicional en torno a las piscinas privadas y comunitarias. No obstante, aguardan nuevos criterios que pueda marcar la Junta.

Costa del Sol

La mayor dificultad se concentra en la Costa del Sol, que depende de las Cuencas Mediterráneas, las que se encuentran en un peor estado en sus reservas. La última comisión de sequía asignó a los municipios un máximo de 200 litros por habitante y día, el nivel más bajo de toda Andalucía. Eso ha bastado para que Estepona anuncie la autorización del llenado de piscinas privadas de cara al próximo verano. La decisión, anunciada esta semana por el alcalde del municipio, José María García Urbano, fijaba un precedente que podía marcar el paso al resto. Pero frente a este anuncio los principales destinos turísticos han abogado por la prudencia y por aguardar una estrategia coordinada y conjunta.

Así lo ha hecho Málaga capital. La concejala de Sostenibilidad, Penélope Gómez, defendió el pasado lunes que no deben producirse «agravios comparativos» y que, para ello, la decisión debe ser «consensuada». En la misma línea se ha pronunciado Marbella, cuya alcaldesa, Ángeles Muñoz, ha asegurado que esperarán al dictamen del comité de sequía de la Junta de Andalucía para tomar una decisión. «Cuando tengamos la oportunidad de pasar de un grado de sequía grave a una severa, un paso más abajo, estaremos en disposición de tomar una medida que, creo, debe ser una medida conjunta», ha señalado. En Torremolinos defienden esperar a las directrices que establezca la Junta considerando tanto la situación hídrica como la del resto del territorio. En Mijas, la gestión del agua está en manos de Acsol, lo que implica que seguirán las instrucciones que emane esta entidad mientras que Benalmádena aguarda a la reunión que la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol ha solicitado a la Junta, aunque sí expresan la voluntad de recuperar los servicios.

Granada y Almería

En Granada, la Costa Tropical, los ayuntamientos aguardan a tomar una decisión. Desde Almuñécar subrayan que quieren ser «solidarios» con los cultivos. En función de cómo lo necesite el campo, se verá si hay agua en las duchas de las playas y si se podrán llenar las piscinas privadas. En Motril no hay previsión de restricciones en las playas, con lo que las duchas, en principio, estarán operativas mientras que en Salobreña (algo más de doce mil habitantes), aún no se ha tomado una decisión, según han indicado fuentes municipales. Los tres municipios barajan tener una posición común. Por último, en el caso de Almería Cuevas del Almanzora sigue analizando la situación de cara a este verano, mientras que Mojácar, otro de los destinos turísticos no prevé tener que aplicar restricciones de agua.

TRIBUNA ABIERTA

Por qué queremos cambiar la Universidad de Sevilla



POR MANUEL MARCHENA

Creemos en una Universidad de Sevilla capaz de elevar su techo actual y de revertir los procesos paralizantes. Hay mucho que hacer, pero se puede hacer

UNA mañana más entro a mi facultad por el Rectorado y me invade una sensación incómoda, al ver que hay muchos más turistas que estudiantes. Y no es que me extrañe que un edificio patrimonial único como es la Fábrica de Tabacos reciba la atención y admiración de miles de visitantes. Lo que me extraña y me inquieta es lo otro. Esta falta de vida universitaria que se percibe, y no sólo aquí. Es el pulso mortecino de un universo que debería ser activo, enérgico, vanguardista y desbordante de actividad en todos sus estamentos. En cambio, vemos como nuestra universidad transita a paso lento por el camino de la inercia y la dejadez, hacia una cada vez menor relevancia académica y social. Ese aire crepuscular que exhala la institución desde hace tiempo, y que me lleva a mí, como a otros muchos colegas, a preguntarnos qué estamos haciendo.

Las causas y los efectos de esta situación se entrelazan en un bucle pernicioso. La historia nos enseña que un síntoma típico de toda institución declinante es la tendencia hacia la centralización y el enrocamiento, creando un ámbito propicio para el vasallaje y el clientelismo. Lo vemos en nuestra Universidad, donde los departamentos carecen de la suficiente autonomía para gestionar sus propios gastos en función de sus necesidades y objetivos. Ello está relacionado, a su vez, con una flagrante falta de planificación y previsiones a medio y largo plazo, y que convive con carencias inconcebibles, como el hecho de que toda una facultad de Medicina tenga que utilizar caracolas como aulas. Respecto a la función principal de la Universidad, que es la docencia, vemos que ésta resulta menos incentivada que la actividad investigadora, lo cual ha sesgado el perfil del profesorado y en algunos casos ha llevados a un desprecio de la docencia. El alumnado es quien paga las consecuencias.

La universidad es víctima de sus procesos escleróticos internos y también de la insuficiencia de financiación por parte de la Junta de Andalucía, que trata mal a la universidad pública andaluza. La financiación reducida y el estricto control presupuestario y de plantillas han terminado siendo un control ejecutivo que cercena nuestra autonomía.

Los problemas están ahí y son evidentes, pero la potencialidad de esta institución, de las mujeres y hombres que la conforman no ha decrecido un ápice; antes bien, creo que es mayor que nunca. Miles de proyectos y esfuerzos individuales en todos los ámbitos (investigadores y docentes, estudiantes, gestores) que bien merecen la posibilidad de articularse en un gran proyecto

colectivo de cambio. Creemos en una Universidad de Sevilla capaz de elevar su techo actual y de revertir los procesos paralizantes. Hay mucho que hacer, pero se puede hacer. Hay que revitalizar la Universidad de Sevilla, empezando por la función docente del profesorado, siguiendo por la vida interna universitaria en todos los aspectos: cultura, creación, debate, participación en los asuntos públicos, etc. Los departamentos deben de recuperar autonomía y seguir sus propias estrategias. La selectividad debe ser un sistema para orientar la oferta de plazas, hay estudiantes con notas altísimas en selectividad que no pueden estudiar las carreras que demandan y eso es un despilfarro para el futuro. Y por supuesto, el Rector de la Universidad de Sevilla, al ser una de las universidades más grandes y más antiguas, tiene la obligación de intentar incidir en el devenir del sistema universitario andaluz y español, empezando por conseguir una mejora de su financiación. En concreto, en la Hispalense hemos tocado fondo y necesitamos un incremento de ingresos del orden del 30% en los próximos 3 años para poder relanzar nuestra actividad y tomar el impulso necesario.

Creo que el momento es este, por eso he deci-



dido postularme como Rector para cambiar las cosas, junto con un entusiasta equipo de profesoras y profesores que creen en ese cambio. Un cambio que, por cierto, partirá de la aplicación obligatoria de la ley que establece la elección del rector mediante sufragio universal. Una adopción legal en la que estamos a la cola de la universidad española. No querría acordarme de otro momento vivido intensamente a finales de los ochenta, cuando también fue la universidad de Sevilla, gobernada por una élite poco dispuesta a los cambios, la que se opuso de manera más vehemente a la primera democratización de la universidad española, provocando aquella célebre lucha por los nuevos estatutos.

Estoy convencido de que hay mimbres, hay motivación y hay tiempo para articular en forma de candidatura este movimiento para el cambio. Yo anhelo que llegue el momento de entrar por la puerta del Rectorado y encontrarme con la vorágine de una vida universitaria floreciente y vanguardista.

MANUEL MARCHENA ES CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Una ley estatal recurrida y un marco legal autonómico pendiente de elaborar

► Andalucía rechaza la intervención pública en los precios de alquiler

J. ALONSO
SEVILLA

Las competencias en materia de gestión de la vivienda son principalmente autonómicas. El Estado apenas puede establecer planteamientos de carácter general y que necesariamente deben contar con los territorios para su implementación. De ahí que la reciente Ley 12/2023 de derecho a la vivienda apenas tenga impacto en el caso de Andalucía. La Junta rechaza de forma contundente la principal medida regulada en este marco legislativo como es la declaración de zonas tensionadas en las que se realiza una intervención en el mercado del alquiler si se constata un grave desequilibrio entre los precios medios y los ingresos familiares. Por este motivo, en marzo, cuando se desarrolló por primera vez esta legislación, Andalucía, como la mayoría de comunidades salvo Cataluña, se quedaron al margen. El rechazo es tal que los artículos en torno a esta declaración de zonas tensionadas o a la definición de grandes tenedores de viviendas están recurridas por parte del Gobierno autonómico al Tribunal Constitucional en un procedimiento que se encuentra admitido a trámite.

La argumentación la exponía recientemente la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, en una entrevista en Canal Sur Radio: «No creemos en la intervención en el mercado sino en establecer medidas que favorezcan un incremento de la oferta de vivienda». Por este motivo, Andalucía no se ha sumado, como prácticamente ninguna comunidad, a la propuesta de regular las zonas tensionadas con medidas restrictivas en cuanto a precios o contratos de alquiler. De hecho, desde el Gobierno autonómico se considera que el debate abierto y el planteamiento de este nuevo marco legislativo es precisamente uno de

La Consejería tramita una nueva ley que sustituya la de 2010 y centra su mensaje en la promoción de VPO y en ayudas e incentivos

los causantes de la disminución de la oferta de pisos de alquiler.

Andalucía tiene en cualquier caso su propia ley de vivienda, aprobada por el Parlamento en el año 2010. Pero el actual gobierno autonómico no la comparte y de ahí que trabaje en estos momentos en una revisión de este marco legislativo en un proceso que es uno de los ejes del trabajo de la Consejería para esta legislatura y que se pretende que nazca desde «el máximo consenso con el sector» y con un planteamiento de base: distanciarse por completo del modelo implementado a nivel nacional, promover que haya más viviendas en el mercado y «en ningún caso favorecer un intervencionismo» desde las administraciones públicas.

El Gobierno andaluz pone así el acento en la recuperación de políticas de promoción de vivienda pública, en muchos casos con la cofinanciación del Gobierno de España, de fondos europeos y de los ayuntamientos que tienen competencias en la promoción y gestión de viviendas públicas. Según los datos expuestos este mes en el Parlamento andaluz por parte de la Consejería, el objetivo es completar la ejecución a través del denominado Plan Eco-Vivienda de 3.300 nuevos pisos en alquiler asequible repartidos por 68 promociones en todo el territorio andaluz.

Junto a esto, de momento, las políticas para facilitar el acceso a la vivienda de la Junta se han centrado en acciones puntuales. La más destacada ha sido el Bono Joven de Alquiler, un programa estatal aunque gestionado por las comunidades autónomas para facilitar una ayuda mensual de 250 a jóvenes para sus contratos de arrendamiento. El alcance en la primera convocatoria son 11.400 jóvenes aunque el procedimiento ha estado marcado por los retrasos en la adjudicación y aún restan en torno a un 20% de los expedientes por completarse.

Para la compra de vivienda se han incorporado el programa de avales hipotecarios para la adquisición de una primera vivienda por parte de jóvenes menores de 35 años que hasta el momento cuenta con en torno a medio millar de beneficiarios en Andalucía, así como por parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, las nuevas desgravaciones fiscales dentro de la cuota autonómica por adquisición de vivienda habitual por parte de menores de 35 años así como por las cantidades invertidas en el alquiler del piso.

Hallan en Sevilla un molino con un posible origen visigodo

- ▶ Se encuentra junto a la antigua desembocadura del Gaudaira a unos metros de la pista Aeródromo Tablada
- ▶ Joaquín Guichot lo descubrió en 1859 y vio en su parte inferior un arco anterior al que usaban los musulmanes

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

A orillas del río Guadaíra se edificaron una serie de molinos, fundamentalmente durante el periodo musulmán, algunos de los cuales se conservan hoy en día. Sin embargo, recientemente se han descubierto los restos de un molino cuyo origen podría ser anterior, en concreto de la época visigoda, tal y como en su momento investigó el historiador Joaquín Guichot (1820-1906), que lo dibujó en 1859. Se trata de una construcción que se encuentra junto a la antigua desembocadura del Guadaíra y a unos metros de la parte sur de la antigua pista Aeródromo Tablada, en la zona conocida del Cortijo del Batán.

Los responsables de este hallazgo no son otros que José Salas, camarógrafo y técnico audiovisual, y Alberto García, ayudante de producción. Salas comenta que estaban preparando un documental sobre la Sevilla de 1930 a 1970, centrándose en la dictadura de Franco. «Nos encontramos que Joaquín Guichot se había estado moviendo por esta zona que originalmente era el Cortijo del Batán. Aquí encontró una aceña —molino harinero de agua situado en el cauce de un río—, cuya parte superior describió como una construcción que no tenía un valor histórico. Sin embargo, en la primera planta y en el subterráneo es donde se encontraba todo el peso cultural e histórico». A partir de ahí, el historiador realizó un dibujo en 1859, del que aparece un grabado en el primer volumen del libro 'Monumentos y Artes Bellas', que publicó Alejandro Guichot —hijo de Joaquín— en 1925.

Hay que decir que Joaquín Guichot cita una visita que hizo el rey Felipe II a Sevilla en 1570 en la que se hospedó en una aceña —la Aceña de Doña Urraca— situada entre el Guadalquivir y el Guadaíra, ubicación que coincide con la de este molino en cuestión.

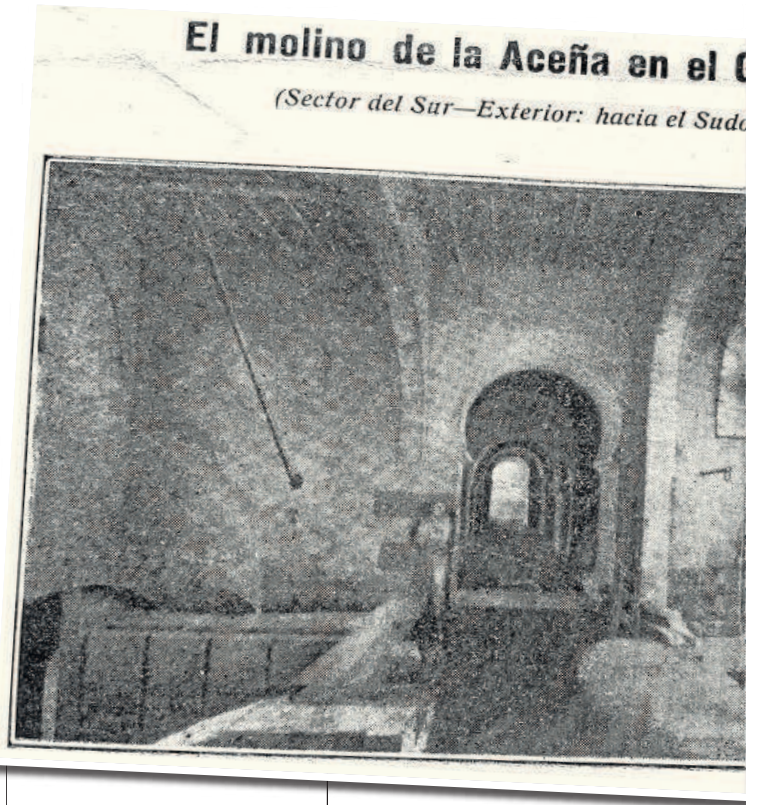
«Triangulando todas las partes y con la ayuda del Google Earth, que te permite ver fotos del sitio a lo largo de varios años, pudimos descubrir que en esta zona había una edificación que concordaba perfectamente con la descripción de Guichot», asegura José Salas.

Sobre el probable origen visigodo de este molino, Alberto García dice que «en el dibujo de Guichot aparece un arco apuntado con su cúpula y es más característico de los visigodos que de los musulmanes, porque estos últimos copiaron ese mismo arco, pero los hicieron de herradura, un poco más cerrados, y no acabados en punta». Hasta la época de Guichot, la parte superior del molino se fue modificando, pero la inferior quedó intacta. A medida que se fueron sucediendo las inundaciones de esta zona de Tablada, esta construcción se ha ido quedando enterrada con el paso del tiempo. García añade que «probablemente la antigua parte del molino esté debajo de los limos y de todo lo que trajo la inundación».

Sin noticias de la Junta

Dice José Salas que «hemos registrado dos veces el hallazgo en la Junta de Andalucía, pero ha sido como llegar a una calle sin salida. Nos han puesto trabas y nos han dado largas, diciéndonos que tenían otras cosas que hacer, pero no se han molestado nada más que en recepcionar la propia información. Una vez lo registramos el 12 de diciembre del año pasado y otra fue el pasado 5 de febrero, y ahí se ha quedado todo».

Lo que buscan estos dos investigadores es que este antiguo molino tenga algún tipo de protección, ya que «ahora mismo puede venir cualquier persona aquí y cometer un acto vandálico sobre alguna parte que aún se conserva», dice Salas, quien añade que «esperemos que la Junta de Andalucía



Joaquín Guichot, cronista oficial de Sevilla y la provincia

El descubrimiento del molino ubicado en el Cortijo del Batán no hubiera sido posible sin la gran actividad investigadora que realizó en su momento Joaquín Guichot, escritor, periodista, traductor e historiador. Este fue cronista oficial de Sevilla y de la provincia. En 1846 se instala en Sevilla y, excelente dibujante, comienza a realizar estudios sobre paisajes y monumentos como el castillo de Alcalá o el tajo de Ronda.

En 1869 aparece su primer tomo de Historia General de Andalucía y poco después su Historia de la Ciudad de Sevilla, considerada como su obra más importante y que le valdría su nombramiento como cronista de la ciudad por el Ayuntamiento de Sevilla el 4 de julio de 1874 y cronista de la provincia por la diputación también en ese mismo año.

Según el dibujo de Guichot, se aprecia un arco apuntado con su cúpula característico de los visigodos

estudie la documentación que le hemos dejado para que en un futuro este molino pueda estar protegido».

Dice Alberto García que lo que le da un gran valor al molino es que «es de los pocos restos visigodos que existen en Sevilla. Se conservan algunas cosas, pero no llegan al valor de una edificación semicompleta».

Comenta José Salas que es probable que este hallazgo lo incorporen en algunos de los documentales que hacen, sobre todo si se centran en la Sevilla del siglo XIX, época que contextualiza la actividad de Joaquín Guichot, o si se remontan al siglo XVI, cuando Felipe II realizó su única visita real a Sevilla en 1570.

Como curiosidad histórica, la antigua pista Aeródromo Tablada —que se halla a un kilómetro aproximadamente de este molino— recibió al inicio de la guerra civil un destacamento aéreo de la Legión al mando del comandante Antonio Castejón Espinosa. También llegaron por tierra un tabor y una compañía de Regulares. Tras el golpe de Estado y hasta finales de octubre de 1936, la base fue destino del puente aéreo que unió el norte de África con la península.

Otros restos visigodos

Si se confirma que este molino tiene un origen visigodo, eso sería una buena noticia para la arqueología, ya que en Sevilla y su provincia no se conservan demasiados vestigios de aquella época. Uno de ellos se puede encontrar en el Antiquarium, donde además de las casas romanas se conserva



UN MOLINO DISTINTO

En la parte central, el dibujo que realizó Joaquín Guichot del molino en 1859 y que su hijo Alejandro publicó en un libro en 1925. Sobre estas líneas, un detalle de los restos que quedan. A la izquierda, entorno donde se ubica // ABC

/MARÍA GUERRA

la planta de una casa visigoda. En el Patio de los Naranjos de la Catedral hay una fuente cuya taza central proviene de una iglesia visigoda donde probablemente se usaría como pila bautismal. En 2008 se identificaron también unos vestigios visigodos en el Real Alcázar. En concreto se trataba de una antigua estructura hallada en el Jardín Inglés. Dichos vestigios desvelaron que ese sector quedó despoblado entre los siglos VI y IX. En la parroquia de San Vicente existen también algunos restos visigodos. Igualmente se pueden encontrar algunos tenantes de altar visigodo, como uno del siglo VI que se halla en la colección d el Museo Arqueológico de Sevilla.

El año pasado saltó una noticia sobre la aparición de un capitel visigodo en las obras de una planta fotovoltaica en Carmona. Se trataba de un «pequeño capitel de mármol blanco de época tardoantigua visigoda», dado inicialmente entre los siglos V y VII. Igualmente en Carmona se encuentra el llamado 'Baptisterio visigodo', un edificio bautismal del que se conservan los restos de una edificación con fábrica de sillares, en una de cuyas estancias se localizó una superficie de opus signinum identificada como piscina destinada al rito de la inmersión.

Asimismo, en el cerro donde se ubica la localidad de Salteras destacan las lápidas funerarias visigodas de la mártir cristiana Susanna Fámula, en el interior de la iglesia parroquial de Santa María de la Oliva. Por su parte, en Morón de la Frontera existen varios ladrillos de la serie 'Marciano'. Según Fidel Fita, Marciano podría ser un obispo de Sevilla que vivió entre finales del siglo IV y principios del siglo V.

La Justicia avala la construcción del mamotreto de la Palmera 38



Vista de la residencia de estudiantes desde la acera opuesta de la avenida de la Palmera.

FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ

● La sentencia desestima un recurso de Adepa que alegaba la infracción de la residencia de estudiantes en hasta una veintena de artículos del PGOU

Manuel Ruesga

Espaldarazo a la gestión municipal en un tema controvertido. Una juez ha desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Adepa contra la resolución del 8 de septiembre de 2022 dictada por la Gerencia de Urbanismo que deniega la solicitud de revisión de oficio del acuerdo de la comisión ejecutiva del 17 de junio de ese mismo año, por el que se dio conformidad a la licencia urbanística de demolición y nueva planta formulada por la entidad Casl Seville Heliópolis Property Owner S.L.U. en relación con la parcela enclavada en el número 38 de la avenida de la Palmera.

La sentencia, a la que ha tenido acceso este periódico, concluye que la parcela no se encuentra incluida en el delimitación del ámbito del Conjunto Histórico declarado recogida en el apartado 2 del artículo 10.2.1 del vigente Plan General de Ordenación Ur-

bana (PGOU). Añade que la edificación tampoco aparece en el Catálogo Periférico que engloba elementos arquitectónicos protegidos localizados en el territorio municipal exterior al Conjunto Histórico Declarado.

En el escrito se argumenta que “no existe duda que la licencia se concedió conforme a la ordenación aplicable vigente en el momento de su otorgamiento. Y es que el acuerdo de suspensión del artículo 6.6.3 de las normas urbanísticas del PGOU dictado por el Ayuntamiento, si bien es fecha del 17 de junio de 2021, no tiene eficacia hasta el 14 de julio de 2021, día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), por lo que nada impedía conceder la licencia. La magistrada apunta que se habían concedido con anterioridad otras licencias “sin que hayan sido recurridas, por lo que no existían motivos para no conceder esta licencia en base a estos mismos preceptos,



No queda ni rastro del chalé que estaba en el número 38.

ya que no existían dudas sobre su aplicación o interpretación”.

Para terminar, remarca que con posterioridad al dictado de la resolución del recurso, por parte de la administración demandada, se ha dictado resolución en fecha del 14 de diciembre de 2022 que vuelve a desestimar la petición de revisión de oficio, que no consta haya sido recurrida por Adepa, por lo que ha quedado firme y consentida.

La asociación patrimonialista puso el recurso al entender que la

residencia de estudiantes incumple hasta una veintena de artículos del PGOU. La licencia de obras se concedió, casualmente, el mismo día que la Gerencia aprobó la suspensión del controvertido artículo 6.6.3. Contra la misma se han presentado diversos recursos por vía administrativa que han sido rechazados por Urbanismo. Adepa solicitó, por un lado, la nulidad de la licencia y, mientras que esto se resolvía, que se paralizase cautelarmente la obra. Des-

de Palmera Agenda 2029 señalaron que este mamotreto se puede convertir en un nuevo caso Algarrobico en una de las vías principales de la capital de Andalucía. Por ello, propusieron negociar un acuerdo entre Urbanismo y los promotores para que acepten modificar el proyecto autorizado disminuyendo su edificabilidad actual y tratando de compensarla en parcelas edificables de la avenida de la Raza, pertenecientes al Puerto de Sevilla que están incluidas en la modificación 55 del PGOU que se tramita.

Ya son varias las resoluciones que avalan al Ayuntamiento frente al polémico proyecto

También se presentó una denuncia por posibles infracciones urbanísticas ante la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía. Las asociaciones también llevaron el caso ante el Defensor del Pueblo Andaluz.

En marzo de 2023, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Sevilla desestimó el recurso presentado por el notario Arturo Otero contra la licencia de obras que la Gerencia

concedió para demoler el chalé que se encontraba en el número 38 de la Palmera y levantar la polémica residencia de estudiantes.

El demandante presentó un escrito por el que pretendía paralizar los trabajos que allí se están llevando a cabo al entender que incumple los criterios de ordenación y modelo de ciudad estable-

cidos en el planeamiento general. Además, el vecino de la zona alegó que la licencia municipal otorgada incumple los límites de la ordenanza de vivienda unifamiliar aislada. La resolución tuvo lugar tres meses después de que el Consejo Consultivo de Andalucía avalase la concesión de la licencia de obras para ese mamotreto que se construye en el paseo regionalista. Se trató del segundo aval que el Ayuntamiento recibió en pocos días.

De chulapos y flamencas

● El gobierno de Almeida lanza una campaña para que los madrileños se confeccionen los trajes típicos ● No vendría mal en Sevilla después de lo visto en la Feria

PUES acabó la semana de farolillos y comenzamos la del sondeo. Todos los sevillanos capitalinos llamados a participar en la consulta sobre el formato de la Feria, ya saben, como hasta ahora, de domingo a sábado; o como a. J. E. (antes de Juan Espadas), de martes a domingo. Apriétense las seseras, que en ello nos va la vida. Especialmente al gobierno de José Luis Sanz, que asegura que hemos disfrutado de una celebración de récords en cuanto a cifras, aunque para récords, el de las colas de pasajeros del Metro en las primeras jornadas de la fiesta.

Desde la España mesetera (y también en provincias hermanas) nos acusan a los sevillanos de pechar de chovinismo, esto es, de queernos demasiado. Y algo de razón tienen, aunque el argumento se viene abajo cuando se recuerda que no es la primera ciudad que dedica consultas y otras iniciativas a exaltar lo propio. Esto de las fiestas tradicionales ya lo hacen en otras urbes que constantemente nos ponen de modelo en cuanto a desarrollo.

Sin ir más lejos, en el centro de la piel de toro, el Ayuntamiento madrileño ha lanzado una campaña para que los vecinos de la Villa y Corte sepan nada menos que autoconfeccionarse un traje de chulapo y chulapa. Así ha sido la última apuesta del gobierno dirigido por José Luis Martínez-Almeida (ya saben que en esta página nos encandila un apellido compuesto), el regidor popular no demasiado presto en cuestiones de baile por lo que se pudo ver en su enlace matrimonial, una de las bodas de mayor eco mediático de este



En Madrid
 Vecinos de la Villa y Corte bailan un chotis vestidos de chulapos para dar a conocer la última iniciativa del gobierno de Almeida por fomentar el uso de esta típica indumentaria.

2024. Aunque –añilemos la lengua– por la indumentaria de la mayoría de los invitados parecía que la ceremonia se celebraba en el Madrid de Ana Botella (sí, la esposa de Aznar que pasó a la posteridad por aquel inglés párvulo).

Al equipo de Almeida –que de bailar chotis sabe lo que éste que les escribe de fútbol– le ha parecido oportuno que en vísperas de las fiestas de San Isidro se fomente entre los madrileños el traje típico de la celebración. Y para ello, nada menos que facilitar a los vecinos

los patrones para una buena confección. De tal iniciativa informó hace escasos días la delegada de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera, concejal homóloga a nuestra nunca bien ponderada Minerva Salas, quien nos ha deleitado en la semana de farolillos con varios modelos de trajes de flamenco, entre ellos, uno amarillo con complementos negros con el que recibió a los alcaldes de la provincia. Un acierto que nos hizo olvidar aquella presencia suya en los palcos de Semana Santa con un mantón negro bordado. Aún sigo

ella los madrileños podrán conseguir los patrones de chulapo y chulapa mediante un código QR disponible en la web *sanisidromadrid.com*. Con esta base, los ciudadanos diseñarán el modelo que estimen más oportuno (esto da un poco de miedo), por lo que se incentiva la creación y que los vecinos se adentren en el mundo de la moda.

Puestos a promover consultas ciudadanas sobre la Feria, el Ayuntamiento hispalense podría emular la propuesta madrileña (ahora que Sanz y Almeida brindan con Cruzcampo, como en la

pasada edición de Fitur) y activar otra web en la que las sevillanas cuenten con patrones para hacer un traje de flamenco. Sí, ya sabemos de sobra que este traje se ha convertido en un gran negocio, el de la moda flamenco, del que viven numerosos talleres, pero convendrán conmigo en que los precios están cada vez más disparados y que ciertos modelos exhibidos la semana pasada no son dignos de pisar el albero.

No es cuestión de ponerse ortodoxo en una vestimenta que admite cambios y tendencias. Faltaba más. Es lo que ha logrado que este traje típico no se convierta en un fósil textil. Ahora bien, no todo vale. En esto último recuerdo las palabras de Tony Benítez, uno de los primeros sevillanos dedicados al mundo de la moda en años en los que provocaba un cisma familiar –como él mismo ha reconocido a este periódico– que un hombre cogiera hilo y aguja. En una visita a su exposición en la Fundación Cajal (acaba el 25 de abril), el diseñador me confesaba que tal ha sido la aspiración de las nuevas figuras de la moda por llevar el traje de flamenco a la alta costura que se olvidan de algo esencial: su funcionalidad. Impracticables. Ni sirven para andar ni para bailar, amén de cuando se acude al escudado de las casetas. Un ejercicio de acrobacia. Y eso que no hemos mencionado ciertas transparencias y otros complementos de complicada calificación.

No dejemos atrás en este devenir el afán de *influencers*, *youtubers*, *tiktokers* y otras personalidades de dudosa fama por hacer del traje de flamenco lo que no es. Tan necesaria sería una iniciativa como la del gobierno del recién casado Almeida que incluso se aconseja extrapolarla al género musical. De los volantes a las sevillanas. Sí, lo de Omar Montes ha sido penitencia justa para quienes la lluvia nos dejó sin salir de nazareno. Insufrible.

Estudiantes sevillanos en busca de **exoplanetas**



Alumnos atienden durante una clase en un centro educativo de la provincia.

● Más de 27.000 alumnos de 40 centros educativos de la provincia participan este curso en proyectos de investigación aeroespacial

S. V.

La investigación aeroespacial llega a los centros escolares de Sevilla. Con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas y detectar el talento tecnológico en el alumnado desde edades tempranas, llega a los centros docentes este proyecto, con metodología Steam (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), que pretende, además, mejorar las competencias de los alumnos en ciencia y tecnología.

En total, son 27.013 los estudiantes sevillanos de 40 centros educativos de la provincia los que participan este curso 2023/24 en el ámbito Steam de Investigación Aeroespacial a través del Programa CIMA para la Innovación y Mejora del Aprendizaje de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

La iniciativa cuenta con la implicación de 1.447 docentes en la provincia y está dirigido a centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, incluidas las Escuelas de Arte y las Residencias Escolares, acerca al alumnado y profesorado a la investigación aeroespacial, poniendo

do a los estudiantes en el papel investigador acerca de los avances en este ámbito. Se trata de despertar en ellos la inquietud por el conocimiento de la ciencia y las tecnologías y estimular el interés, especialmente de las alumnas por estas materias, contribuyendo así a la igualdad de oportunidades, tal y como subrayó ayer la Junta en una nota de prensa.

Está organizado en tres niveles: el de Iniciación a la metodología Steam, con pequeños retos basa-

La iniciativa cuenta con la implicación de 1.447 docentes en la provincia de Sevilla

dos en el contexto aeroespacial mediante procesos de investigación donde se incluyen trabajos secuenciados con un enfoque de aprendizaje basado en proyectos desde distintas materias; el de Profundización, para aquellos centros que desean ahondar en la investigación aeroespacial, como en la búsqueda de exoplanetas, elaborar recursos educativos rela-

cionados con este campo de investigación, así como participar en concursos de temática aeroespacial como el CanSat, consistente en la fabricación de un pequeño satélite en un espacio no mayor al de una lata de refresco. Se relaciona con otras líneas de actuación del ámbito Steam como Robótica y Pensamiento Computacional; y el de Especialización, dirigido a aquellos centros que habiendo superado el nivel de profundización desean centrarse en su estudio y ejercer como centros embajadores y mentores de otros centros educativos participantes en los otros niveles.

La participación en este Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje permite al alumnado y al profesorado realizar actividades en colaboración con diferentes entidades aeroespaciales, como la Oficina Europea de Recursos para la Educación Espacial de España (Esero Spain) de la Agencia Espacial Europea (ESA), enfrentarse a retos y problemas reales mediante una metodología de trabajo cooperativo, donde tienen que poner a prueba las habilidades y competencias básicas adquiridas en el desarrollo del currículo, en el contexto aeroespacial, y les permite poner en práctica su competencia digital a través de la implementación de kits y recursos educativos digitales en el aula así como en la participación en concursos aeroespaciales sobre robótica y programación.

Maílo muestra su “disposición” a liderar IU tras la asamblea de mayo

● El ex coordinador andaluz defiende a las “periferias” en la reorganización de la coalición

R. A.

El ex coodinator de IU de Andalucía Antonio Maílo, mostró ayer su “absoluta disposición” a liderar la formación de izquierdas tras la asamblea federal que tiene lugar a mitad de mayo y confirmó que presentará su candidatura a “petición” de muchos compañeros. En la Fiesta del Partido Comunista de Andalucía (PCA) celebrada ayer en Córdoba, el ex líder de la formación de izquierdas en Andalucía expuso que está listo para ser “parte de una solución” en el contexto de la asamblea de IU y “todo apunta a que pueda ser candidato”.

Todo ello, desde una “conciencia de contribuir a esa reivindicación de una España federal y de igual” y que hay “otra política posible”, mientras que defendió el “frente amplio de izquierda” que representa IU con “organización y espacios articulados en todo el territorio español”.

Maílo añadió que hoy en día las “tentaciones aislacionistas” en cualquier ámbito “pueden ser ejercicios de cierto narcisismo político que no responden a una realidad que es mucho más compleja”, por lo que abogó por un “crecimiento del bloque progresista en términos de unidad que genere expectativas y esperanza en la gente”.



Antonio Maílo en la fiesta del PCA celebrada ayer en Córdoba.

Maílo, que abandonó la política de primera línea hace cinco años para regresar a dar clases en un instituto, lamentó la “hiperventilación” que existe en la “Corte” y defendió que las “periferias” pueden hacer una “aportación de la sensatez” en un “nuevo marco de sentido común dentro de la izquierda”. Defendió que las “periferias” no solo es un “concepto geográfico, sino también político”, por lo que considera que “Andalucía debe dar un salto” e “intervenir en el debate federal, es decir, en el debate en España”.

En este sentido, tras calificarse como “andaluz” y “español de periferia”, Maílo abogó por “reconfigurar lo que no puede ser un puente aéreo Madrid-Barcelona” y criticó que la “cuestión

catalana” no puede “opacar ni oscurecer” todos los “grandes debates en clave social”, por lo que Andalucía “puede contribuir en términos de cultura política frente a una corte crispada, insultante y tóxica”.

Finalmente, apeló a la “igualdad” y denunció que “lo más antiandaluz que hay es confrontar territorios”, por lo que acusó al presidente andaluz, Juanma Moreno, de “ser el capataz y el señorito de los fondos de inversión que están haciendo su agosto a través de la sanidad privada”.

El ex líder de IU Andalucía parece haber completado el proceso de reflexión que anunció a mediados del mes pasado, cuando llevó a cabo una serie de encuentros entre las federaciones de IU para intentar fraguar un

“acuerdo de mayorías” entre los distintos sectores de la formación para renovar la dirección, de cara a su asamblea federal de mayo. Ya por entonces “no descartaba” suceder a Alberto Garzón al frente de la formación de izquierdas.

Varios dirigentes le habían pedido que tratara de fraguar un consenso en la organización de cara a la asamblea. Todo ello ante el choque interno derivado por el anuncio de la candidatura de la ministra, Sira Rego, para postularse como nueva coordinadora federal y la crítica de un sector de la dirección, que como la coportavoz Amanda Meyer le reprochó dar ese paso “unilateral” y “romper” las negociaciones para conseguir un acuerdo de lista unitaria.

M. G.

La sorprendente inciativa del Ayuntamiento de Madrid que podría importar Sevilla

Pues acabó la semana de farolillos y comenzamos la del sondeo. Todos los sevillanos capitalinos llamados a participar en la consulta sobre el formato de la Feria, ya saben, como hasta ahora, de domingo a sábado; o como a. (antes de Juan Espadas), de martes a domingo. Apriétense la seseras que en ello nos va la vida.

original



La presentación en Madrid para incentivar el traje de chulapo y chulapa. / Redacción Sevilla

Pues acabó la semana de farolillos y comenzamos la del sondeo. Todos los sevillanos capitalinos llamados a participar en la consulta sobre [el formato de la Feria](#), ya saben, como hasta ahora, de domingo a sábado; o como a. J. E. (antes de Juan Espadas), de martes a domingo. Apriétense la seseras que en ello nos va la vida. Especialmente al gobierno de **José Luis Sanz**, que asegura que hemos disfrutado de una celebración de récords en cuanto a cifras, aunque para récords, el de las [colas de pasajeros del Metro](#) en las primeras jornadas de la fiesta.

Desde la España mesetera (y también en provincias hermanas) nos acusan a los sevillanos de pecar de chovinismo, esto es, de querernos demasiado. Y algo de razón tienen, aunque el argumento se viene abajo cuando se recuerda que no es la primera ciudad que dedica consultas y otras iniciativas a exaltar lo propio. Esto de las fiestas tradicionales ya lo hacen en otras urbes que constantemente nos ponen de modelo en cuanto a desarrollo.

Sin ir más lejos, en el centro de la piel de toro, el Ayuntamiento madrileño ha lanzado una campaña para que los vecinos de la Villa y Corte sepan, nada menos, que **autoconfeccionarse un traje de chulapo y chulapa**. Así ha sido la última apuesta del gobierno dirigido por **José Luis Martínez-Almeida** (ya saben que en esta página nos encandila un apellido compuesto), el regidor popular no demasiado presto en cuestiones de baile, por lo que se pudo ver en su [enlace matrimonial](#), una de las bodas de mayor eco mediático de este 2024. Aunque -añilemos la lengua- por la indumentaria de la mayoría de los invitados parecía que la ceremonia se celebraba en el Madrid de Ana Botella (sí, la esposa de Aznar que pasó a la posteridad por aquel inglés parvulario).

La homóloga de Minerva Salas

Al equipo de Almeida -que de bailar chotis sabe lo que éste que les escribe de fútbol- le ha parecido oportuno que en vísperas de las **fiestas de San Isidoro** se fomente entre los madrileños el traje típico de la celebración. Y para ello, nada menos que facilitar a los vecinos

Los patrones para una buena confección. De tal iniciativa informó hace escasos días la delegada de Cultura, Turismo y Deporte, **Marta Rivera**, concejal homóloga a nuestra nunca bien ponderada **Minerva Salas**, quien nos ha deleitado en la semana de farolillos con varios modelos de trajes de flamenca, entre ellos, uno amarillo con complementos negros con el que recibió a los alcaldes de la provincia. Un acierto que nos hizo olvidar aquella presencia suya en los palcos de Semana Santa con un **mantón negro bordado**. Aún sigo pensando -por ser benévolo- que su afán no era otro que lograr una simbiosis entre las dos fiestas principales de la ciudad.

Sigamos con la propuesta de la Villa y Corte. La idea viene de la **Asociación de Creadores de Moda de España (ACME)** y a través de ella los madrileños podrán conseguir los patrones de chulapo y chulapa mediante un código QR disponible en la web sanisidromadrid.com. Con esta base, los ciudadanos diseñarán el modelo que estimen más oportuno (esto da un poco de miedo), por lo que la iniciativa también incentiva la creación y que los vecinos se adentren en el mundo de la moda.

Puestos a promover consultas ciudadanas sobre la Feria, el Ayuntamiento hispalense podría emular la propuesta madrileña (ahora que Sanz y Almeida brindan con Cruzcampo, como en [la pasada edición de Fitur](#)) y activar otra web en la que las sevillanas cuenten con patrones para hacerse un traje de flamenca. Sí, ya sabemos de sobra que este traje se ha convertido en un gran negocio, el de la moda flamenca, del que viven numerosos talleres todo el año, pero convendrán conmigo en que los precios están cada vez más disparados y que ciertos modelos exhibidos la semana pasada no son dignos de pisar el albero.

La moda flamenca

No es cuestión de ponerse ortodoxo en una vestimenta que admite cambios y tendencias. Faltaba más. Es lo que ha logrado que este traje típico no se convierta en un fósil textil. Ahora bien, no todo vale. En esto último recuerdo las palabras de **Tony Benítez**, uno de los primeros sevillanos dedicados al mundo de la moda en años en los que provocaba un cisma familiar - como él mismo ha reconocido a este periódico- que un hombre cogiera hilo y aguja. En una visita a su exposición en la **Fundación Cajasol** (acaba el 25 de abril), el diseñador me confesaba que tal ha sido la aspiración de las nuevas figuras de la moda por llevar el traje de flamenca a la alta costura que se olvidan de algo esencial: su funcionalidad. Impracticables cuando llegan al real. Ni sirven para andar ni para bailar, amén de cuando haya que ir al escusado de las casetas. Un ejercicio de acrobacia. Y eso que no hemos mencionado ciertas transparencias y otros complementos de complicada calificación.

No dejemos atrás en este devenir el afán de influencers, youtubers, tiktokeros y otras personalidades de dudosa fama por hacer del traje de flamenca lo que no es. Tan necesaria sería una iniciativa como la del gobierno del recién casado Almeida que incluso se aconseja extrapolarla al género musical. De los volantes a las sevillanas. Sí, lo de **Omar Montes** ha sido penitencia justa para quienes la lluvia nos dejó sin salir de nazareno. Insufrible.

Abrir el garaje a través del móvil es posible desde cualquier lugar del mundo gracias a una empresa de Sevilla

"Siri, ábreme la puerta". Ni el volante hay que soltar para dejar el coche en su plaza de garaje con la tecnología que ha desarrollado la compañía sevillana IOPark a través de su app. Y el conductor lo podrá hacer desde cualquier lugar del mundo, ya sea a unos metros de su parking o desde cualquier otro país.

Clara Campos • original



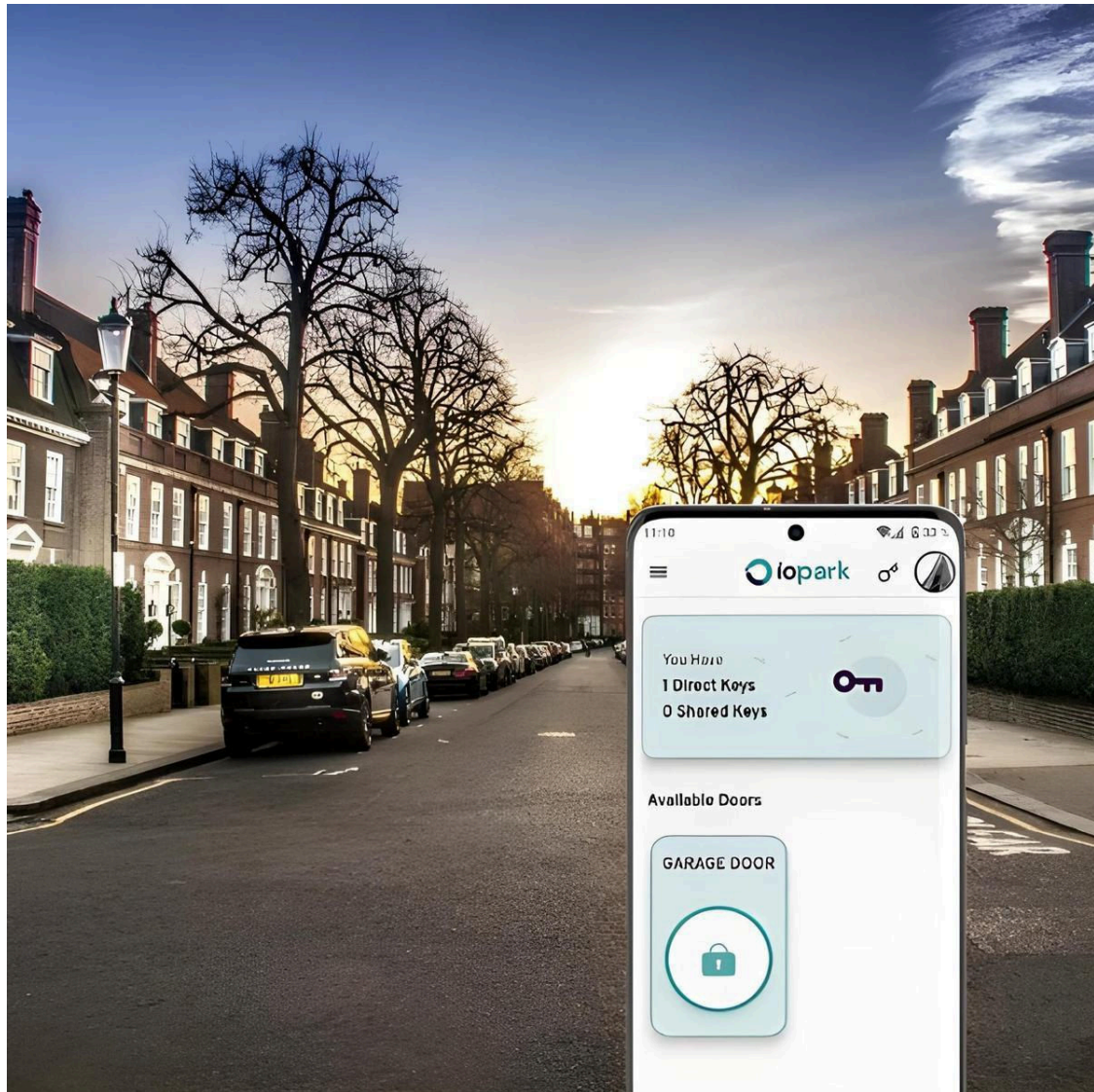
Susana Carrasco, CEO de IOPark, junto a Ángela Robles e Inmaculada Inchausti, trabajadoras de la empresa.

"Siri, ábreme la puerta". Ni el volante hay que soltar para dejar el coche en su plaza de garaje con la tecnología que ha desarrollado la compañía sevillana IOPark a través de su app. Y el conductor lo podrá hacer desde cualquier lugar del mundo, ya sea a unos metros de su parking o desde cualquier otro país.

Abre la puerta en lugares remotos

Aplicando la tecnología IoT (el denominado internet de las cosas), la aplicación impulsada por la CEO de la empresa e ingeniera de telecomunicaciones Susana Carrasco permite abrir las puertas a través del móvil, incluso en áreas con dificultades de conexión, como pueden ser las zonas rurales y los sótanos, permitiendo a los usuarios abrir de forma remota e incluso por comandos de voz.

Además, garantiza la seguridad mediante el registro de la actividad de puertas en tiempo real, informando de su estado en todo momento. Entre sus beneficios, uno de los que más valorados es la opción de poder abrirle al servicio de paquetería desde donde sea que estén y no tener que reagendar las entregas.



La aplicación sirve para abrir distintos tipos de puerta. / El Correo

Un piso turístico, germen de la idea

"La idea se me ocurrió porque **gestionaba un piso turístico en Málaga** y, algunas veces, por diversas dificultades, tenía que abrir el apartamento en remoto, pero **para el parking no encontraba un mecanismo fiable cuando se perdía el mando**", explica Carrasco.

Sus más de 15 años de experiencia en redes móviles le permitía saber que **el internet de las cosas se iba a instaurar en los entornos móviles desde principios de 2022** y que, durante dos años, **las operadoras iban a realizar su despliegue**. "Estaba segura de que iba a suponer una **herramienta muy potente para que los dispositivos se conectasen entre sí**", señala, al tiempo que afirma rotunda: "el futuro está en no buscar la llave".

Gracias a este desarrollo, añade la CEO de IOPark, "**podemos conectarnos con cualquier antena del mundo con más ventajas que con la tecnología wifi que se viene usando hasta ahora**".

La andadura comenzó hace un año

En este punto, **convenció a otros tres ingenieros para que la acompañasen en esta aventura**, todos ellos andaluces, que estuvieron dos años desarrollando esta tecnología, que **se comenzó a comercializar a mediados de 2023**.

"Entre nuestros potenciales clientes tenemos tres vertientes: **las comunidades de vecinos, los apartamentos turísticos y alojamientos rurales y también las empresas**, aunque estas últimas al principio no entraban en nuestra ecuación", destaca Carrasco.

Entre los potenciales clientes de la empresa están las comunidades de vecinos, los apartamentos turísticos y alojamientos rurales y también las empresas

Para que funcione IOPark **hay que descargarse la app**, en la que aparecen distintos botones relacionados con las puertas que el cliente quiera abrir. Una persona es la encargada de controlar en cada caso quién tiene acceso. Además, da la opción de compartir la llave solo por un tiempo limitado.

Sustituye a la biometría en empresas

De hecho, **algunas empresas tanto públicas como privadas han optado por instalar IOPark como control de accesos inteligente**, no solo para dejar atrás las llaves físicas y **dar un paso adelante hacia la implantación de edificios inteligentes**, sino también por su política de protección de datos y porque no utiliza biometría.

"Aunque el aspecto diferencial de IOPark es la conectividad, **también destacamos uno de los valores más importantes de la empresa, que es su compromiso con la sostenibilidad**, ya que contribuye a la reducción de residuos sólidos como las pilas de los mandos y las tarjetas de plástico", abunda Carrasco, quien además subraya que la compañía está conformada en estos momentos por tres mujeres, ya que Carrasco está acompañada por Ángela Robles e Inmaculada Inchausti.

60 dispositivos instalados

En su primer año, **ha instalado un total de 60 dispositivos, cuenta con más de 1.700 usuarios todos los días y más de 70.000 aperturas con éxito**. "Nuestro mejor termómetro es que **no se nos ha ido ningún cliente** porque una vez lo tienes, no quieres perderlo", subraya. El coste de instalación es de 350+IVA y una cuota de 9,99 euros+IVA al mes en concepto de conectividad.

El objetivo en 2024 pasar por llegar a los 500 dispositivos vendidos y que la rentabilidad llegue

a partir del tercer año de vida de la empresa. "Vamos a entablar contacto con los administradores de fincas que llevan las comunidades de vecinos con el objetivo de que ofrezcan a sus clientes una **solución 360º**, de manera que puedan abrir garaje, puerta principal y portal".

El desembarco en Europa, en 2025

Desde el primer momento han desplegado su tecnología por **distintos puntos de España y, en 2025, esperan desembarcar en otros países de Europa** y ya han tenido los **primeros contactos en Portugal, Bulgaria y Reino Unido**.

"Donde más clientes tenemos es en la **Comunidad Valenciana y Cataluña**, porque también son los sitios donde más puertas automáticas hay, además de en **zonas turísticas de playa, como la provincia de Málaga**", señala.

Reconocimientos

A pesar de llevar sólo un año dentro del ecosistema startup, IOPark ha obtenido varios reconocimientos significativos. De hecho, el año 2023 ha sido fundamental para la empresa: **ha recibido el premio "On Industry" en la categoría de Robótica**, ha sido seleccionada como **una de las "Top 50 startups de Andalucía Emprende"** y ha sido **una de las 100 primeras empresas en ser certificadas por Enisa** como empresa emergente, lo cual es muy valorado por los inversores.

Sin embargo, el hito principal **fue el de ser seleccionada para participar en el programa de aceleración "El Cubo" en Sevilla**, espacio impulsado por la iniciativa **Andalucía Open Future**, donde han contado con el asesoramiento de un equipo de mentores expertos con una **amplia experiencia profesional** que les ha ayudado a dar sus primeros pasos como empresa tecnológica en Andalucía.



IOPark recibió el premio "On Industry" en la categoría de Robótica.

El crecimiento ha sido tan exponencial, que **han participado como expositoras en el evento de tecnología móvil más importante del mundo, el Mobile World Congress**, celebrado recientemente en Barcelona, donde han mantenido encuentros con empresas punteras del sector que han valorado la aplicación de la tecnología de IOPark a sus proyectos, creando

sinergias importantes.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Crónica personal

PILAR CERNUDA



BILDU es el ganador de las elecciones vascas. Mismo número de escaños que el PNV, que ha tenido mayor porcentaje de votos que Bildu, pero Bildu ha sido el gran triunfador porque el PNV ha perdido el poder indiscutible que mantenía desde hacía casi cincuenta años. El declive del PNV es preocupante, porque garantiza cierta estabilidad a pesar de su nacionalismo a veces exacerbado. Nada que ver sin embargo con lo que defiende Bildu ... y lo que representa el importante número de votos que ha conseguido.

Todo indica que se repetirá el modelo de gobierno de los últimos cuatro años, con el peneuvista Imanol Pradales como lehendakari con el apoyo del PSE-PSOE. Pero en el PNV se adivina que inicia el camino del descenso si sus nuevos líderes no lo remedian —celebra el partido del nuevo Euskadi, la nueva sociedad, los nuevos dirigentes y los nuevos comportamientos. Un Bildu catapultado por Pedro Sánchez, que tiene mucho que ver con el éxito del partido de Arnaldo Otegi. Los socios a la izquierda de Sánchez han vuelto a sufrir una debacle, a pesar de que Yolanda Díaz presurará de su escaño y de la desaparición de Podemos. Este partido, por cierto, que tuvo un resultado espectacular en las anteriores elecciones vascas, desaparece del mapa.

Sánchez, sin embargo, ha salvado los muebles, con dos escaños más y con la posibilidad de seguir siendo el socio del gobernante, pero ha aniquilado a la izquierda tradicional española, la izquierda habitual de los países europeos, mien-



La cúpula de Bildu celebra el resultado electoral anoche.

● Pese a que el PNV seguirá gobernando, los de Otegi son los vencedores ● Pedro Sánchez salva los muebles

Bildu, el gran triunfador de las elecciones vascas

tras que ha lanzado a las alturas a nacionalistas e independentistas. No es como para presumir de jefe de gobierno con sentido de Estado.

El PP ha mantenido el tipo, solo eso. Vox ha tenido un escaño y Feijóo ha ganado uno respecto a las elecciones anteriores. No eran sus elecciones, se conformaba con lograr el mismo resultado, pero Feijóo no puede conformarse solo con eso. Aunque sus 7 escaños permitirán a su nuevo dirigente Javier de Andrés cierto protagonismo.

¿Cómo afectará este resultado al futuro de Pedro Sánchez? Probablemente, muy poco. Seguirá contando con el apoyo del PNV, en justa correspondencia al apoyo socialista al partido vasco, y no es fácil que Bildu, con el mismo número de escaños que el PNV, se empeñe en exigirle que le ayude a formar gobierno. Entre otras razones porque saben Otegi y Otxandiano que el PP está dispuesto a apoyar la investidura del candidato peneuvista para impedir un gobierno de

Bildu. Probablemente veremos algo de teatro en los próximos días, y se especulará con que Sánchez puede ver en riesgo su continuidad porque Bildu no le garantiza el apoyo incondicional, pero será eso, teatro. Bildu apoyará a Sánchez cuando haga falta, los abertzales tiemblan solo de pensar en la posibilidad de que haya en España un gobierno del PP y Vox y empiece a recibir bofetadas de Moncloa para sus iniciativas en lugar de tener allí un presidente que le escu-

cha, le atiende... y le permite hacer política con sus presos.

No se trata de un resultado que provoque tranquilidad. No. Ni en el País Vasco ni en el resto de España. La fuerza de Bildu, que tiene su origen en una banda terrorista y que sin embargo ha tenido el respaldo incuestionable de un porcentaje de la sociedad vasca, significa que un sector importante de esa sociedad acepta con normalidad la convivencia con un partido que sigue su posición inamovible de no condenar el terrorismo. Sus votantes hacen borrón y cuenta nueva, rompen con principios morales que cuesta pensar que desaparezcan. Cuentan con el respaldo, y por tanto el respeto, de un número importante de vascos, a los que por otra parte no se podrá reprochar que se sumen a la causa de los descendientes de ETA porque desde el gobierno español se ha elaborado, potenciado, un partido que en cualquier país democrático no habría sido aceptado si no tenía la decencia de renegar de sus orígenes antes de que se les abriera las puertas de las instituciones.

Si hay un vencedor de estas elecciones es Bildu. Y un perdedor claro, el PNV, el partido que desde las primeras elecciones de la democracia ha sido siempre el gran referente de la sociedad y del gobierno vasco. Es evidente que sus principales protagonistas, con Ortúzar y Urkullu a la cabeza del partido y del Gobierno no han sabido mantener la fortaleza de las siglas y de una forma de vida que les ha permitido mandar en el País Vasco durante las últimas décadas, pero también Pedro Sánchez tiene un papel importante en lo ocurrido ayer domingo en el País Vasco.

Su obsesión por seguir en Moncloa a pesar de perder las elecciones, le llevó a gobernar con partidos antiespañoles, anti-constitucionales, que se marcaron tantos importantes ante sus respectivas sociedades porque Sánchez aceptaba todas sus condiciones y exigencias.

Pradales sobrevive a Bildu por la mínima y Sánchez gana oxígeno

- El PNV se mantiene como fuerza más votada y reeditará el pacto con el PSE, pero los bildutarras empatan a escaños
- Los de Otegi rozaron el 'sorpasso' en parlamentarios y se preparan para asaltar el poder en la siguiente cita

MARIANO ALONSO
BILBAO

Las elecciones celebradas ayer en el País Vasco dejan dos ganadores y varias lecturas tanto para el futuro inmediato de esta comunidad como para la política en el conjunto de España. Los dos vencedores son el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Euskal Herria Bildu, que empatan a 27 escaños, 11 por debajo de la mayoría absoluta del Parlamento de Vitoria y a los que separan apenas 30.000 votos, los que permiten al peneuvista Imanol Pradales considerarse primero de la contienda frente al también debutante Pello Otxandiano, el hombre elegido por Arnaldo Otegi el pasado mes de noviembre para intentar un histórico 'sorpasso' que finalmente no se produjo, pero por poco. Por muy poco.

El Partido Socialista de Euskadi (PSE), con Eneko Andueza por primera vez como candidato, sube de 10 a 12 escaños y, lo que es más importante, sigue siendo la formación que tiene la llave del Palacio de Ajuria Enea. Además, la victoria aun por estrecho margen del PNV solventa a los socialistas el dilema que se hubiera dado en otorgar su apoyo a los peneuvistas, con los que han gobernado en coalición esta legislatura, o a Bildu si finalmente se hubiese sustentado el 'sorpasso'. Y alivia igualmente la situación para Pedro Sánchez en Madrid, pues ni el PNV puede ahora encarecer su voto como aliado en el Congreso de los Diputados ni Bildu puede afearle su apoyo en Vitoria a los peneuvistas.

El Partido Popular, que cambió a Carlos Iturza por Javier de Andrés como candidato y que esta vez no concurría en coalición con Ciudadanos, como hace cuatro años, aumenta en un escaño (de 6 a 7) su representación, aunque no termina de despejar. Y Vox y Sumar, con un escaño cada uno y ambos por Álava, completan una cámara autonómica de seis formaciones. Los de Santiago Abascal resisten en la provincia de origen de su líder, que se empleó a fondo en campaña, casi con los mismos votos en esa circunscripción –aunque muchos menos en el global de las tres provincias vascas– que

los de Yolanda Díaz, quien durante buena parte del recuento vio cómo su partido, liderado por toda una vicepresidenta del Gobierno central, se quedaba sin representación. Finalmente obtiene ese único acta por Álava, gracias a poco más de 5.000 votos, mientras que Podemos se queda fuera del Parlamento vasco por primera vez desde su irrupción en el tablero político español hace una década. En 2015 y 2016 la formación morada llegó a ser el partido más votado en las elecciones generales en el País Vasco. De haber concurrido juntas las dos marcas a la izquierda del PSOE, no se puede decir que les hubiera ido mucho mejor, pues ambas apenas suman algo más de 50.000 sufragios, aunque hubieran sufrido menos en el recuento y posiblemente podrían haber obtenido algún escaño más.

Victoria y cumpleaños

Al filo de las diez de la noche, los gritos de «ari, ari, Imanol lendakari» empezaban a desatarse entre los militantes y dirigentes del PNV en la sede central del partido, Sabin Etxea, en pleno centro de Bilbao, y a apenas unos trescientos metros de donde EH Bildu seguía el recuento. Al clima de euforia se añadió que este domingo era el cumpleaños de Pradales, que celebró los 49 y recibió una entusiasta felicitación entonada en euskera en varios momentos de la noche por sus compañeros de filas.

A Pradales y al presidente del PNV, Andoni Ortuzar, les acompañó en todo momento el lendakari Iñigo Urkullu, a partir de hoy en funciones antes de dar el testigo a su correligionario cuando se concrete la investidura, previo acuerdo de gobierno, presumiblemente con los socialistas vascos. Urkullu no habló y cedió todo el protagonismo a su jefe de filas y a su eventual sucesor. Ortuzar no mencionó a Bildu, pero señaló que su formación era la primera fuerza de las elecciones, precisando los 30.000 votos sobre los de Otegi y la ventaja «también escaños, aunque en este caso empatados con el segundo», precisó. El líder de los pe-

Votaciones ayer en el centro cívico de Ipparralde (Vitoria) // EFE

neuvistas, con el susto en el cuerpo aún de lo que hubiera sido una derrota histórica –incluso manteniendo intactas las opciones de gobernar– agradeció «el apoyo popular recibido», que a su juicio se traduce en la necesidad de «unos servicios sociales de calidad y un autogobierno fuerte». No quiso ir más allá, ante una legislatura con una mayoría histórica del nacionalismo, muy por encima del 60% de los votos y con 54 de los 75 escaños del Parlamento regional, y ante la evidencia de que EH Bildu exigirá pasos hacia adelante en la vía soberanista.

Pradales intervino en segundo lugar, de forma algo más breve, pero más eufórica. «Hemos ganado las elecciones», dijo en euskera y en castellano, para después enfatizar su compromiso de que, «como ganadores de las elecciones, trataré de conformar un gobierno que esté formado por mujeres

y hombres de solvencia contrastada, y lo haré porque esas personas deberán de afrontar los retos que enfrentará Euskadi en un futuro cercano». Tampoco dio excesivas pistas, ni mencionó en momento alguno al PSE, con cuyo candidato, Eneko Andueza, coincidió dejando una instantánea cordial en la jornada de reflexión del sábado.

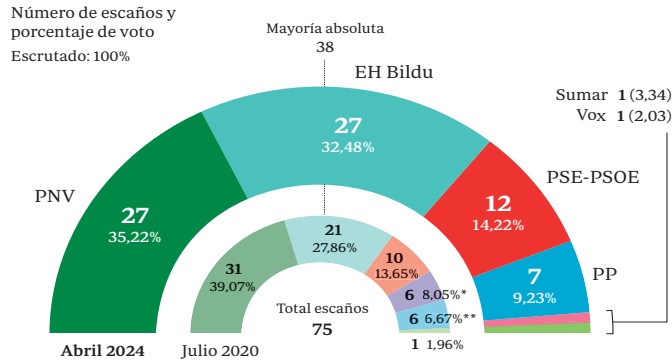
Vizcaya, clave

Vizcaya, la provincia más poblada de las tres vascas, que en un peculiar sistema electoral reparten cada una los mismos escaños (25) fue clave en el apurado triunfo del PNV. De hecho, los de Pradales únicamente superaron a EH Bildu en esa provincia, con 11 escaños frente a 9 y casi el 40% de los votos, mientras que los de Otxandiano se quedaron en el 28% de los vizcaínos. El antiguo brazo político de ETA, en cambio, ganó con claridad en Guipúzcoa, su feudo tradicional. De hecho, allí se invierte el número de escaños, 11 para los de Otegi y 9 para los de Ortuzar, y lo mismo ocurre con el porcentaje de voto, un 40% para Bildu y un 31% para los peneuvistas. Por mucho menor margen, EH Bildu logra un histórico triunfo en Álava, tradicional-

Pedro Sánchez mantendrá la alianza con el PNV y evita el trance de tener que elegir entre su actual socio y un Bildu al alza



Resultado de las elecciones al Parlamento Vasco



Fuente: Parlamento Vasco (*) PP en coalición con Cs / (**) Podemos en coalición con Ezker Anitza (IU) ABC

mente la circunscripción menos nacionalista de los tres, en cuya capital gobierna el PSE con el apoyo del PNV. Allí la coalición que encabeza Sortu, la antigua Batasuna, logra 8 escaños y casi el 30% de los votos, frente a los 7 que obtiene el PNV.

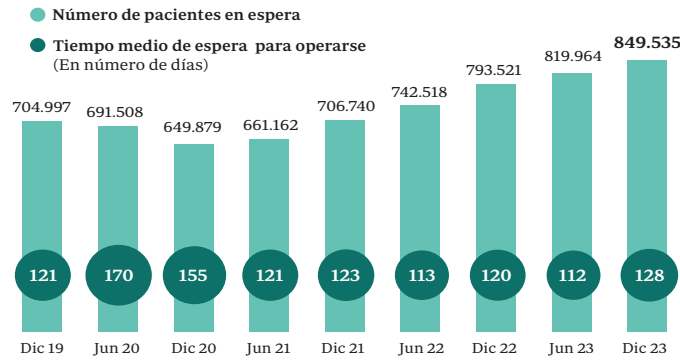
Es precisamente en la provincia más al sur del País Vasco donde más fragmentado es el resultado. Allí el PSE y el PP empatan a cuatro escaños, con apenas centenares de votos de diferencia, y es por donde Vox y Sumar logran con apenas 20 votos de diferencia entre ambos sus solitarios escaños del futuro Parlamento con sede en Vitoria. En el caso de la formación derechista, mantiene la representación que obtuvo en 2020, cuando logró entrar por primera vez.

La participación en los comicios autonómicos vascos fue del 62,5%, superior a la de las últimas elecciones (50,7%), aunque éstas se celebraron en plena pandemia y de hecho fueron aplazadas unos meses como consecuencia de la misma. Pero también fue superior, y éste sí es un dato más sustancial, a las que tuvieron lugar en 2016. A ese dato se aferró el PNV toda la noche para resaltar la importancia de su triunfo.

El País Vasco amanece este lunes mucho más nacionalista, con continuidad en el Gobierno autonómico y con Bildu consolidado como segunda fuerza en todo su territorio, tras una campaña en la que su candidato volvió a negarse a definir como terrorista a ETA.



Lista de espera quirúrgica



Fuente: Sistema de Información de listas de espera del SNS

ABC

Los trucos de las comunidades para «maquillar» los datos de sus listas de espera

► Los expertos creen que las cifras no reflejan la realidad de las colas en la sanidad pública

ELENA CALVO
MADRID

Los últimos datos de listas de espera quirúrgica son los peores desde que hay registros. El documento, publicado la semana pasada por el Ministerio de Sanidad, señala que en diciembre de 2023 había casi 850.000 personas esperando a ser intervenidas, con una media de 128 días de demora para operarse. Nunca hubo tantas personas a la cola y nunca la espera fue tan larga -excepto en los peores momentos de la pandemia de Covid-19-. Sin embargo, son varias las voces que señalan que estas cifras no recogen las demoras reales al obviar ciertos aspectos.

«No hay una evidencia científica contrastada del maquillaje, pero hay casos concretos que se conocen y que dan muchas pistas de que probablemente estas listas están infraestimadas», denuncia en conversación con ABC Marciano Sánchez Bayle, médico y portavoz de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp). En la misma línea, el sindicato CSIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios), señalaba en un comunicado tras conocer los datos que eran «solo la punta del iceberg», pues «solo contemplan el tiempo que se tarda en operar a los usuarios.

La ministra de Sanidad, Mónica García, lamentaba recientemente que estos listados se hayan convertido en una «competición» entre comunidades autónomas, que son las que gestionan la sanidad en sus territorios. Aseguró que su ministerio va a trabajar para reformar el decreto que las regula. Pero los expertos inciden en que el problema no reside en cómo se cuenta, sino en el tiempo que los pacientes tienen que esperar. Hay varios aspectos, coinciden, que no se recogen en esta relación y que llevan a que estas demoras sean bastante superiores a lo que se reconoce. «En general hay trucos que se conocen, no se sabe la magnitud que tienen, si se utilizan con mucha o poca frecuencia, pero se han identificado muchas veces», apunta Sánchez Bayle. A continuación, algunos de ellos.

Inicio del plazo Solo contempla desde que se decide operar

«Disfrazar un dato de la espera de una persona a la que tienen que operar es difícil, el problema está en que eso es desde el momento que el médico responsable toma la decisión, pero hasta entonces hay pruebas diagnósticas, hay una derivación en un porcentaje altísimo de Atención Primaria... y ese tiempo no cuenta», señala Fernando Hontangas, presidente de Sanidad de CSIF. Es decir, los 128 días reflejan, explica, el tiempo que pasa entre que los médicos deciden que hay que operar al paciente y cuando este pasa finalmente por quirófano, pero no desde que el problema o dolencia comienza.

Sánchez Bayle va más allá y asegura que en ocasiones el contador comienza cuando el anestesista da el visto bueno para la intervención, el último paso necesario y hasta el que ya han podido pasar «30, 40, 50 o 60 días», explica el portavoz de la Fadsp.

Rechazan la privada Eliminan a quienes no quisieron ser derivados

La acumulación de pacientes en la cola para ser operados lleva en muchas ocasiones a las comunidades a derivarlos a los centros de la sanidad privada con los que se tienen acuerdos o convenios. Sin embargo, afirma Sánchez Bayle, hay personas que, cuando se les propone esa derivación la rechazan y aun así desaparecen de la lista de personas en espera. «A esa gente se la saca del cómputo en la lista de espera. Y se sabe que normalmente estos casos esperan algo más del doble de los que aparecen en la lista. Eso ya la sesga», apunta.

No se puede operar Se reprograman operaciones sin justificación

La Fadsp recibe habitualmente comentarios de usuarios descontentos con la sanidad pública. Una de las situaciones de las que han sido advertidos, explica su presidente, es de lo que ocurre con el concepto «transitoriamente no programable». Esto es, un paciente está pendiente de una operación pero de repente, se cae, coge una neumonía o tiene un accidente de tráfico, por poner algunos ejemplos, de manera que mientras se recupera de esa dolencia no puede pasar por el quirófano. Sin embargo, lo que se ha detectado es que en alguna ocasión las comunidades incluyen a algunas personas en esas listas pese a no tener ninguna circunstancia especial que impida su intervención. «Eso resta días a la lista de espera, y si se hace de manera frecuente, pues las cambia de forma significativa», dice Sánchez Bayle.

Instrucciones a los centros Más primeras visitas para demorar las posteriores

Por último, es «bastante general», asegura el portavoz de la Fadsp, que las consejerías de Sanidad den instrucciones a los centros para acelerar las primeras visitas de especialidad, algo que también se contabiliza en estas listas. Según los últimos datos, la primera visita con un especialista tarda de media 101 días. «Así aumenta el número de primeras consultas que son las que computan, peor las sucesivas se demoran mucho más», explica Sánchez Bayle, que hace hincapié en que en pocas ocasiones se puede solucionar el problema por el que acude el paciente en la primera cita, sino que se suelen necesitar varias. «Todas estas cosas se han detectado», incide.



Alba García, candidata de Sumar, no logró escaño por su circunscripción // EFE

Sumar logra sólo un escaño y el liderazgo de Yolanda Díaz queda más cuestionado

► La coalición gana su pulso a Podemos, pero su candidata no logra entrar en la cámara

GERARD BONO
MADRID

Sumar consiguió entrar por primera vez en el Parlamento vasco con un representante tras las elecciones autonómicas celebradas este domingo. Jon Hernández Hidalgo, cabeza de lista del partido por Álava y procedente de IU, tendrá un asiento en la cámara regional que permite a la formación de Yolanda Díaz resistir su pulso particular con Podemos en el espacio de la izquierda alternativa al PSOE, pero que no despeja las dudas sobre la debilidad de la formación en los territorios.

La formación liderada en la región por Alba García, que paradójicamente no tendrá un asiento en el Parlamento vasco, ha desarrollado en las últimas semanas una campaña distinta a las autonómicas gallegas, donde no consiguió representación. En aquellas, celebradas en el mes de febrero, Yolanda Díaz tuvo una presencia significativa. Algo que, sin embargo, no funcionó, quedando fuera de la cámara gallega y asestando un duro golpe a la imagen de la vicepresidenta segunda del Gobierno. En esta ocasión, la hoja de ruta seguida ha sido distinta. Díaz ni siquiera estuvo en el cierre de campaña del partido y ha participado en pocos actos, tratando de potenciar las figuras locales de la formación.

Así, Alba García ha tratado de confrontar con Bildu en las últimas semanas para evitar la fuga de votos hacia la formación soberanista. Algo que no habría surtido efecto. Sumar, en una región propicia para sus planteamientos políticos de corte social y con una campaña que ha girado en parte en torno a temas como el deterioro de la Sanidad o las dificultades de acceso a la vivienda, ha visto su crecimiento limitado por el de EH Bildu, que ha conseguido hacer dominante su discurso en ese espacio del espectro político. Algo similar a lo que ocurrió en las últimas gallegas con el BNG, que también fue capaz de concentrar el voto.

Frena el efecto Iglesias

En cuanto a su lucha particular con Podemos, Sumar, que se hizo ayer con el 3,34% de los votos, superó a los morados, con el 2,25%, por algo más de 11.000 votos. El foco de la izquierda alternativa en el ecuador de la campaña lo acaparó el ex vicepresidente del Gobierno y exlíder de Podemos, Pablo Iglesias, que irrumpió como revulsivo después de que los suyos detectaran la posibilidad de conseguir representación. Lo que, vistos los resultados de ayer, no ha funcionado y no es una cuestión menor de cara a la próxima cita con las urnas el 9 de junio en las elecciones europeas, ya que Podemos no concurre a las catalanas del 12 de mayo.

Además del diputado autonómico por Álava, que estuvo peleando hasta bien avanzado el escrutinio con el PNV, Sumar habría estado cerca de conseguir otro por Vizcaya, que finalmente quedó en manos del PSE.

Podemos desaparece del Parlamento de Vitoria ocho años después de su 'sorpasso' a PSE y PP

► El partido de Belarra agudiza su crisis al no resistir en una región que le permitió soñar

JUAN CASILLAS
MADRID

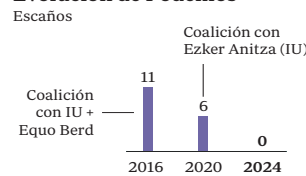
Otra noche negra para Podemos. Otra noche de pesar en un partido que hace tiempo que no encuentra la tecla para conectar con la sociedad. Ni siquiera la aparición en campaña de su todavía líder espiritual, Pablo Iglesias, ha permitido a la formación de Ione Belarra resistir en un territorio donde lo llegó a ser casi todo, en su sueño roto de tumbar el bipartidismo y romper con el sistema heredado de la Transición. Cero. Ningún escaño en el País Vasco tras haber conseguido seis en las elecciones del 2020, las de la pandemia del Covid-19. Sumar, el proyecto de Yolanda Díaz, la sucesora señalada por Iglesias para el espacio, sí consiguió un diputado.

Hace cuatro años, con una baja participación (50%) por el miedo al coronavirus, Podemos consiguió más de 72.000 votos y un ocho por ciento de los sufragios que se tradujeron en seis escaños. Anoche, con un significativo aumento de la concurrencia a las urnas, superó por escasas décimas el dos por ciento de apoyos; algo más de 23.000 papeletas, por debajo de las más 35.000 de Sumar.

La derrota de Podemos no por esperada deja de ser dolorosa. El País Vasco fue para la formación de Belarra un fortín sobre el que cimentó su intento de asaltar los cielos. Su éxito, en una sociedad que todavía no había normalizado a Bildu, al que Iglesias introdujo en la «dirección del Estado» la legislatura pasada, fue notorio en una comunidad autónoma que rara vez ha sido lugar de buenas noticias para el PSOE y el PP. En 2015, en su irrupción en el Congreso con nada menos que 69 escaños, los izquierdistas ganaron en votos en esa región.

Unos meses después, en la repetición electoral de las elecciones generales, ganaron en votos y también en escaños. En las autonómicas vascas de aquel 2016, en las que se vota en otra clave, no alcanzó al PNV ni a Bildu, las fuerzas hegemónicas de un territorio entregado al nacionalismo, pero rozó el quince por ciento de los votos, cosechó once escaños y sí consiguió un simbólico 'sorpasso' al PSE y al PP, a los dos 'grandes' nacionales.

Evolución de Podemos



Fuente: Parlamento Vasco

ABC



Miren Gorrotxategi // EFE

La candidata de Podemos a lendarikari, Miren Gorrotxategi, vio ayer cómo su experiencia en política no bastaba para salvar una marca que no remonta. Se verá en las europeas si la exministra Irene Montero revierte esa suerte. Iglesias, con su irrupción en la campaña, lanzó el mensaje de que solo con su partido se iba a poder ver un Gobierno encabezado por Bildu, porque el PSE y Sumar, según él entregados a la derecha, solo contemplaban una reedición del actual Ejecutivo vasco, de coalición entre PNV y PSE.

Un nuevo fracaso

Nada. Ni la apelación a un tripartito de izquierdas, una fórmula que huyese del eje nacional que se impone en Cataluña y el País Vasco, fue suficiente para convencer a un electorado que si le ha confiado un acta en el próximo Parlamento a Sumar. Desde 2016, cuando Podemos fue tercera fuerza en las autonómicas y primera en las generales en esa autonomía, cayó primero en 2020 a los seis diputados autonómicos y ahora se va a cero.

Es un nuevo fracaso que tendrán que digerir Belarra y su dirección, y que se añade al de las elecciones gallegas, donde tampoco obtuvo representación, y al traumático divorcio con Sumar en el Congreso, con el paso de Podemos al Grupo Mixto tras el ninguneo constante de Díaz.